

Comisión para la investigación de la migración de trabajadores

Esbozo del informe

I. Trasfondo

II. Introducción

III. Perspectiva histórica – una iglesia inmigrante

IV. Resumen de los temas migratorios actuales

A. Migración hacia los Estados Unidos

B. Migración al Canadá

C. Conclusión

V. Resumen de las leyes y normas migratorias vigentes en los EE.UU. y el Canadá

A. Leyes y normas migratorias vigentes en el Canadá

1. Residentes permanentes y visitantes
2. Cómo se aprueban los casos de refugiados
3. Personas que carecen de estatus

B. Leyes y normas migratorias vigentes en los Estados Unidos

C. Resumen

VI. Trascendencias sociales y económicas de la inmigración

VII. Trasfondo bíblico y teológico

A. Introducción

B. El Antiguo Testamento

C. El Nuevo Testamento

D. Reflexiones teológicas

1. La iglesia
2. El gobierno
3. Los creyentes y la defensa de causas
4. Romanos 13

E. Conclusión

VIII. Recomendaciones

Apéndices

Apéndice A: Cinco entrevistas a inmigrantes neerlandeses al Canadá

Apéndice B: Entrevista con inmigrantes latinos

Apéndice C: The Lighthouse Toronto: nuestra labor con inmigrantes que carecen de estatus

Apéndice D: Historias de inmigrantes sin estatus en el Canadá
Apéndice E: Una historia real que sucede ahora

I. Trasfondo

El asunto concerniente a la migración de trabajadores llegó a la agenda de la denominación por medio de una comisión de investigación, la cual el Classis Zeeland había comisionado en 2006 con el propósito de tratar una preocupación pastoral surgida en una de sus congregaciones. La iglesia en cuestión había estado involucrada en un ministerio principalmente a trabajadores migratorios latinos durante varios años, ofreciéndoles clases de inglés como segunda lengua, estudios bíblicos y otras clases de ayuda práctica a familias necesitadas, e incluso ofreciéndoles en algunas ocasiones ayuda jurídica a su condición migratoria y laboral. La congregación deseaba afiliar a algunas de estas familias que profesaban fe en Cristo, pero debido a que en la tradición reformada existe un fuerte sentimiento de «proteger la Santa Cena» de aquellos que se conoce que persisten en pecado, pidieron al Classis que los aconsejara para poder determinar si vivir en el país sin tener un estatus claro no concordaba con vivir una vida según la voluntad de Dios. Tristemente, debido a la presentación que se hizo en la propuesta legislativa (Overture), el asunto más amplio concerniente a cómo ministrar a los inmigrantes y cómo tratar el tema de sus necesidades fue eclipsado por un debate que se concentró en la disciplina eclesiástica. El Sínodo de 2007 rechazó la propuesta legislativa No. 6 (Overture 6) y ofreció disculpas por haber causado malestar debido al tono e ímpetu de dicha propuesta, la ausencia de lenguaje inclusivo y su corto enfoque. Sin embargo, el Sínodo de 2007 reconoció la necesidad de tratar el asunto de las condiciones bajo las cuales los inmigrantes indocumentados en el Canadá y los EE.UU. viven, y por ende estableció una comisión para que informe y recomiende cómo la Iglesia Cristiana Reformada en América del Norte podría suplir mejor las necesidades de aquellos que sufren marginación debido a su carencia de un estatus jurídico.

II. Introducción

La comisión recibió el mandato de «estudiar el asunto de la inmigración de trabajadores en su relación con el ministerio de inclusión, compasión y hospitalidad de la iglesia, y ofrecer formas en las que la iglesia puede abogar en nombre de aquellos que sufren marginación» (*Acts of Synod 2007*, p. 596). Durante su tiempo de vigencia, desde octubre de 2007 hasta mayo de 2009, la comisión en forma deliberada mantuvo el proceso transparente e inclusivo. La comisión consultó a muchas personas interesadas en el asunto y otros que poseían conocimiento especializado del tema. Se realizaron entrevistas a inmigrantes, con o sin estatus jurídico, se convocó a un grupo de enfoque con la participación de varios líderes de la comunidad, y se consultó a las agencias de la denominación, con la intención de escuchar y entender las distintas

perspectivas. Este informe es producto de las deliberaciones cuidadosas que esta comisión llevó a cabo al tratar este asunto tan sensible y multifacético.

III. Perspectiva histórica – una iglesia inmigrante

La Iglesia Cristiana Reformada en América del Norte (CRCNA) nació a partir de una comunidad de inmigrantes. En menos de dos décadas desde que el primer grupo de disidentes neerlandeses se establecieron en Michigan y Iowa en la década de 1840 y en varias olas sucesivas de migración desde esa fecha, esta denominación hizo el propósito central de su misión servir a los inmigrantes reformados provenientes de los Países Bajos. Ahora que la CRCNA abarca una misión multicultural más amplia en el continente norteamericano, surge de nuevo la oportunidad de servir a los que recién llegan, a sus hijos y a sus crecientes comunidades. La CRCNA tiene una reserva propia de experiencias ministeriales y simpatía hacia los sufrimientos de los recién llegados, experiencias que pueden ponerse a buen uso el día de hoy. El desafío, claro está, consiste en saber traspasar esa experiencia para incluir a nueva gente y nuevas circunstancias.

Muchas personas de la CRC, en particular en el Canadá, están familiarizadas con la ola de inmigrantes que llegó al Canadá luego de la Segunda Guerra Mundial. Mientras los Países Bajos se recuperaban de los estragos de la guerra, muchas familias buscaban una mejor vida que la que podían lograr en su tierra natal, oportunidades como empezar negocios, obtener viviendas y convertirse en dueños de tierras de cultivo. Gente de la CRC en el Canadá se involucraban en las vidas de los que recién llegaban, servían de patrocinantes proveyéndoles empleo, orientación de la cultura y apoyo social. Asociaciones en pro del inmigrantes en ambos lados del Atlántico organizaban el patrocinio de estos inmigrantes; y si bien es cierto la ley no exigía tener un patrocinante, hizo que el peso de la transición sea más fácil a muchas familias. Una vez que llegaban al Canadá, el gobierno les otorgaba un estatus migratorio preferencial de extranjería.¹ Muchos inmigrantes optaron por nacionalizarse luego del transcurso de los cinco años mínimos de residencia en el país. Sucedió que del contexto de la fe y la convivencia cristiana muchos se sintieron compelidos a involucrarse en estas asociaciones de inmigrantes. La recepción de nuevos inmigrantes provenientes de los Países Bajos en la década de 1950 causó un impacto tanto en los anfitriones como en los invitados, y la incorporación de aquellos «extranjeros» a la vida de la CRC en el Canadá cambió para siempre lo que ésta llegaría a ser.

Se promovía fuertemente la inmigración, pese a que ni el gobierno neerlandés ni el canadiense ofrecían subsidios económicos para ello. Además, la propia comunidad inmigrantes neerlandesa proveía apoyo social a los nuevos inmigrantes. Sus vidas sociales giraban en torno a congregaciones de la Iglesia Cristiana Reformada, la cual llegó a crecer a pasos agigantados, especialmente entre 1951-1953. Los pastores de las iglesias, los cuales habían sido nombrados por Home Missions en Grand Rapids, proveyeron ayuda a los recién llegados para que se adapten a la vida en el Canadá y lo hicieron

¹ En el Canadá se denomina *Landed Immigrant* (*immigrant reçu*) y en los EE.UU. *Permanent Resident*.

extendiéndose más allá de sus obligaciones pastorales. Por lo tanto, el éxito de esta inmigración al Canadá se debió principalmente por la motivación generada por las oportunidades económicas, un sólido apoyo de la comunidad y el gobierno, y una estructura eclesial que abiertamente promovía la causa del inmigrante.

En la década de 1960, la denominación nuevamente respondió al llamado de Dios de «recibir al forastero» (Mt. 25:35) cuando refugiados cubanos empezaron a llegar a los EE.UU. luego de la revolución de Castro. De hecho, las primeras labores realizadas por la agencia de ayuda social de la denominación (CRWRC) incluyeron patrocinar y sostener a familias cubanas que buscaban refugio en Miami. Muchas familias de refugiados fueron patrocinadas por familias CRC y se lograron incorporar a nuestras comunidades y congregaciones – los frijoles negros y el arroz se empezaron a ver quizás por primera vez en las mesas de muchos almuerzos comunales en la CRC. Debido a la buena voluntad de parte de gente de la CRC para recibir a aquellos que se encontraban en necesidad social, financiera y de apoyo espiritual, y debido a la buena voluntad de parte de aquellas familias de refugiados para compartir su propia cultura y contribuciones positivas a su nueva comunidad, es que la CRC el día de hoy es una comunidad más fuerte, más diversa y más vibrante.

Una vez más, en la década de 1970 la CRC «recibió al forastero» durante el gran flujo de refugiados provenientes del sureste asiático, de países despedazados por la guerra como Camboya, Laos y Vietnam. En las décadas de 1980 y 1990, refugiados del África occidental empezaron a llegar buscando asilo de las calamidades y violencia política en sus países de origen. Al presente, el classis Pacific Hanmi continua recibiendo más y más familias de inmigrantes provenientes de Corea. Una vez tras otra, se puede percibir que Dios ha llamado a gente de la CRC para que respondan frente a las necesidades de estos nuevos forasteros que viven entre nosotros. Debido a este llamado especial, la CRC ha podido crecer más, se ha transformado y se ha fortalecido para convertirse en lo que es el día de hoy.

IV. Resumen de los temas migratorios actuales

A. Migración hacia los Estados Unidos

En esta economía mundial, lo que una nación haga puede tener amplias repercusiones en muchas otras naciones. En el hemisferio occidental esto ha llegado a significar que, según la opinión de muchas personas, las políticas financieras de los Estados Unidos, si bien es cierto han contribuido a que se convierta en una de las naciones más ricas de la tierra, han tenido un efecto negativo en la situación económica de muchas otras naciones, incluyendo a México y las demás naciones de América Latina. Dado que esas regiones encaran condiciones de extrema pobreza y dado que el panorama de una mejor vida en el vecino Estados Unidos se ve tan prometedor, millones de personas han decidido tratar de empezar una nueva vida en los fértiles valles de los Estados Unidos. Si bien es cierto que muchos de los que han optado

por abandonar sus países de origen preferirían quedarse cerca de sus familiares y parientes, la pobreza muchas veces los fuerza a dejar su país. La promesa de un salario que alcance, la educación pública gratuita y la capacidad de enviar dinero a sus países de origen se citan a menudo como razones por las que los inmigrantes llegan al norte.

El camino es distinto para cada nuevo inmigrante, pero para muchos se convierte en una experiencia horrenda. Algunos llegan a pagar miles de dólares por persona a traficantes profesionales que los ingresan a escondidas a los Estados Unidos. Otros, en cambio, pasan días cruzando los desiertos de la frontera sur del país y, a menudo, intentan varias veces antes de lograr su objetivo. Las cercas construidas en la frontera hacen posible que solamente se pueda cruzar en los lugares más peligrosos, lo cual produce docenas de muertes cada año; pero, los inmigrantes aun están dispuestos a correr el riesgo. Otros inmigrantes han contado que han tenido que viajar en los techos de los trenes desde sus países de origen en América Central hasta México – hay testimonios de gente que ha perdido brazos o piernas causado por trenes en movimiento, bandas de delincuentes, asaltos, violaciones y semanas de desvelo en las noches. Independientemente de cómo hayan llegado, estos inmigrantes llegan sin pertenencias o dinero para poder reiniciar sus vidas.

La gran mayoría de inmigrantes de América Latina logran encontrar trabajo y muchos lo hacen sin tener el visado correcto. Pese a que existen las visas de trabajo en números reducidos, los afortunados que las reciben han tenido que esperar años. Otros inmigrantes pueden tener acceso a visas por medio de familiares, pero también hay que esperar muchos años. Algunos inmigrantes tienen que esperar veinte años para que su solicitud de visa sea tramitada. Si bien muchos inmigrantes indocumentados desean profundamente que su situación migratoria se ponga al día, con el actual sistema es virtualmente imposible lograrlo. Si alguien ha ingresado al país de forma ilegal, por lo general no hay forma de regularizar su situación migratoria sin tener que retornar a su país de origen y una vez allá solicitar una visa. Incluso si cumplen con los requisitos para recibir una visa – por ejemplo, debido al matrimonio con un ciudadano estadounidense – y si se descubre que vivieron en el país por un determinado tiempo sin estatus migratorio, existe la probabilidad que no puedan ingresar a los EE.UU. por un período de diez años. Es desgarrador el caso de ciudadanos estadounidenses junto a sus hijos estadounidenses que sufren la separación de sus cónyuges debido a este reglamento de diez años. Es fácil llegar a la conclusión apresurada de que los inmigrantes deben «esperar su turno» y que deben ingresar por medio del sistema migratorio de los Estados Unidos de una forma correcta. La verdad del asunto es que no existe turno y ni tampoco una forma correcta para la gran mayoría de inmigrantes que desean venir a los Estados Unidos. Muchos inmigrantes optan por «saltar» el sistema porque no pueden «atravesarlo». Debido a su condición de indocumentados, muchos inmigrantes viven temiendo a las autoridades como la policía. Muchos optan por tolerar abusos y actos criminales y prefieren no denunciarlos que hablar con la policía,

porque temen más que su condición de indocumentados sea descubierta que denunciar el crimen. Los casos de mujeres que sufren abuso es particularmente conmovedor, porque debido a su temor de ser separadas de sus hijos por deportación las obliga a quedarse en situaciones peligrosas. Muchos trabajadores sociales señalan la disminución del nivel de seguridad de todos los que viven en una comunidad donde se sabe que algunos temen denunciar crímenes. Cuando hay tantos que viven en temor, todos experimentamos menos seguridad.

Todos los niños que nacen en los Estados Unidos son ciudadanos estadounidenses por derecho natural. Esto ha hecho que en la situación inmigrante actual surja una nueva forma compleja: las familias con estatus mixto. Mientras que por un lado padres de familia que carecen de documentos enfrentan la amenaza de la deportación diariamente, sus hijos nacidos en los EE.UU. nunca han conocido el país o la cultura a la cual la familia podrá ser deportada. Los padres de familia que han sido deportados tienen que enfrentarse con la dolorosa decisión de dejar a sus hijos estadounidenses para que continúen con su educación y alcanzar sus sueños o permanecer como una familia unida y retornar a su país donde les espera la pobreza, un idioma que sus hijos quizás no hablen y los mismos obstáculos para salir adelante que causaron que dejaran el país originalmente.

En otros casos, hay padres de familia que dejan a sus hijos en sus países de origen para poder cruzar la frontera, porque creen que es muy peligroso o muy costoso traer a toda la familia. Muchos que dejan a su familia en sus países de origen, lo hacen de forma permanente: se ha hecho tan difícil en esta última década cruzar la frontera sin documentos que muy pocos inmigrantes regresan a sus países de origen. Eventos como nacimientos, graduaciones, enfermedades, funerales y todos los demás eventos importantes de la vida, ocurren sin la presencia de ellos, y causa que celebren las alegrías o lloren las tristezas solos en un país nuevo y extraño. Las cicatrices emocionales que esto deja en los niños y sus padres es irreparable.

La CRC posee también un alto número de inmigrantes coreanos, algunos de ellos también carecen de documentos migratorios. Si bien hay diferencias en las razones y los medios por los que las personas emigran, lo cual depende de qué parte del mundo provienen, la vulnerabilidad de los inmigrantes indocumentados permanece la misma sin importar de dónde proviene. En vez de escapar de la pobreza, como lo hicieron hace más de cuarenta años, los inmigrantes coreanos vienen ahora buscando oportunidades de educación o una cultura de mente más abierta (por ejemplo, el divorcio o una discapacidad puede motivar a una persona coreana a dejar su país). Muchos inmigrantes coreanos llegan inicialmente al país portando una visa de turista válida para un breve período de tiempo y deciden quedarse en el país una vez expirada dicha visa. Por cierto, los cómputos demuestran que casi la mitad de todos los inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos decidieron quedarse pasada la fecha de vencimiento de sus visas.

El típico pastor coreano de la actualidad maneja bien el tema de las necesidades de estos inmigrantes indocumentados – ofrece a menudo

servicios de traducción, ayuda con necesidades básicas como alimentos y vivienda, conecta a las familias con servicios médicos y apoyo espiritual. Las congregaciones coreanas están muchas veces más concientes que otras congregaciones de la CRC acerca de las dificultades que enfrentan las familias indocumentadas.

B. Migración al Canadá

En muchos aspectos, el sistema de inmigración en el Canadá es distinto al de los Estados Unidos. Una de las diferencias es la agilidad del proceso burocrático; hay un programa relativamente nuevo, conocido como Programa temporal para trabajadores extranjeros (*Programme des travailleurs étrangers temporaires*) y muchas solicitudes se procesan muy rápido debido a la alta demanda de las industrias como la de la construcción civil. Las personas que cumplen los requisitos de este programa, llegan al Canadá de forma legal pero con un estatus temporal. No se les permite traer a familiares ni tampoco existe opción alguna para obtener un estatus permanente. Debido a que muchos de estos inmigrantes viene al Canadá por las oportunidades económicas y laborales, temen salir del Canadá como les exige la ley – temen que al salir alguien tome su plaza vacante. Quedarse en el país sin documentos legales, abre la puerta a la explotación y muchos inmigrantes terminan siendo estafados y sin posibilidades de que sus derechos laborales sean respetados.

El Canadá tiene también inmigrantes sin estatus legal, los cuales ingresaron al país solicitando un estatus de refugiado pero que les fue negado. A todos los que ingresan al país solicitando que se les considere refugiados, se les da la oportunidad que demuestren legítimamente las pruebas de que son perseguidos. Por lo general, el trámite de esta solicitud tarda varios años. Mientras tanto, se establecen en su nueva comunidad, algunos se afilian a iglesias, consiguen empleo, tienen hijos. Muy a menudo, si se les niega la solicitud de refugiado, estos inmigrantes temen retornar a sus países de origen y sencillamente optan por quedarse en el Canadá bajo un estatus de indocumentados. Volvemos a repetir que sin estatus legal, son presa de la explotación. Sufren por lo general aislamiento por causa de nuevos temores a ser deportados, habiendo escapado de sus antiguos temores de persecución y violencia en los países de donde han escapado.

C. Conclusión

Desde los días en que la Iglesia Cristiana Reformada se reunía para adorar, Dios ha usado a la CRC como un instrumento de hospitalidad hacia aquellos que se encuentran en una nueva tierra. Esto ocurre al presente en las iglesias en los EE.UU. y el Canadá, cuando reciben a «extranjeros» que creen también en Cristo y que desean pertenecer a una comunidad que se encuentra en el cuerpo de Cristo.

La situación de los inmigrantes indocumentados fuerza a la iglesia a encarar nuevas situaciones complejas al tiempo en que la iglesia desea poner en práctica el llamado de Dios a ser hospitalarios. El papel que debe jugar la

iglesia cada vez que haya gente viviendo al margen de la sociedad consiste en saber identificarla, incorporarla y darle la oportunidad de salir adelante. El papel que debe jugar la iglesia cada vez que haya injusticia y opresión consiste en corregir lo que está mal. El papel que debe jugar la iglesia cada vez que haya verdades a medias, conclusiones apresuradas y apreciaciones imprecisas consiste en decir la verdad.

Hemos sido bendecidos por un sinnúmero de «extranjeros entre nosotros» los cuales han cambiado la CRC a lo que somos el día de hoy. De un total de 1,507 congregaciones, La iglesia Cristiana Reformada posee le día de hoy 61 congregaciones multiétnicas, 86 congregaciones coreanas, 28 congregaciones hispanas, 8 congregaciones chinas y 8 laosianas, así como también muchas otras congregaciones que representan otras etnias como los camboyanos, filipinos, franceses, haitianos, miao (conocidos como *hmong* en Vietnam), indonesios y vietnamitas. Quizás cuando en la década de 1940 se describía a la CRC como una «iglesia de inmigrantes», se daba a entender su identidad neerlandesa, pero el día de hoy la CRC es una iglesia de inmigrantes cuya ascendencia étnica proviene de muchas partes del planeta.

Ahora que la CRC desea incorporar a los forasteros, no es tan solo un llamado a ser hospitalarios sino también a reconocer que nuestro pasado inmigrante nos ha preparado para servir a los nuevos inmigrantes.

V. Resumen de las leyes y normas migratorias vigentes en los EE.UU. y el Canadá

Hace tiempo que el Canadá y los EE.UU. tratan de proteger sus fronteras terrestres y marítimas contra el ingreso ilegítimo de personas que no desean ingresar por la inspección fronteriza. En medio de las crecientes preocupaciones en cuanto a la seguridad nacional, especialmente luego del ataque al World Trade Center en la ciudad de Nueva York en septiembre de 2001, estos esfuerzos se han intensificado. Sin embargo, al hacer esto, han hecho que se promulguen muchas leyes y normas imperfectas y contradictorias. Pese a que tanto el Canadá como los EE.UU. cooperan para monitorear y regular la cantidad y tipo de personas que ingresan al continente, difieren en el trato hacia los recién llegados, especialmente hacia los que carecen de estatus o que son refugiados. Describimos estas diferencias a continuación:

A. Leyes y normas migratorias vigentes en el Canadá

Según su censo demográfico de 2006, la población del Canadá oscila en los 33 millones de personas. Incluye a ciudadanos y residentes permanentes. A los que han nacido en el Canadá o que han nacido en el extranjero de padres canadienses, se les considera ciudadanos. También se les considera ciudadanos a aquellos a los que el estado les ha otorgado la nacionalidad. A los inmigrantes y refugiados² que se les ha otorgado un estatus de residente permanente se les da la oportunidad de solicitar la nacionalidad luego de haber vivido en el país durante tres años consecutivos.

² También se les designa como personas protegidas (*protected persons*).

1. Residentes permanentes y visitantes

Existen cuatro vías para lograr el estatus de residente permanente (PR) en el Canadá. Una persona puede obtener la ciudadanía canadiense

- como un inmigrante financiero bajo la categoría de inmigrante calificado (*skilled migrant*) o bajo la clasificación de empresario/inversionista.
- si familiares canadienses solicitan que la persona en el extranjero emigre al Canadá bajo la categoría de pariente
- si se aprueba la solicitud de refugiado (bajo el patrocinio de un ciudadano canadiense o si ya se encuentra residiendo en el país)
- si la persona cumple con ser de apoyo doméstico imprescindible; como alguien que demuestre que ha gozado de empleo en su profesión en el Canadá por un período continuo de dos años.

Además, aparte de inmigrantes y refugiados (patrocinados o ya en el país), el Canadá recibe un gran número de visitantes cada año. Llegan en calidad de turistas, estudiantes o trabajadores migratorios temporales. El Canadá posee un programa estacional para trabajadores agrícolas (*Programme des travailleurs agricoles saisonniers*), el cual establece contratos con personas provenientes de países participantes como México y las islas del Caribe para que laboren un aproximado de medio año en granjas y campos de cultivo. Se requiere que los trabajadores y estudiantes obtengan trabajo o permisos de estudiante además de sus visas de visitante.

Se espera que los visitantes retornen a sus países de origen una vez que sus residencia temporal haya expirando o que soliciten la prórroga de sus permisos.

El Canadá recibe aproximadamente unos 250,000 nuevos residentes permanentes por año. De esa cantidad, a un 60 por ciento se les otorga la nacionalidad debido a factores económicos y a un 40 por ciento por razones familiares y humanitarias.

2. Cómo se aprueban los casos de refugiados

Mientras que es probable que el sistema para evaluar los casos de refugiados en el Canadá sea uno de los más progresistas en el mundo, las resoluciones de casos las hace una sola persona y no existe proceso alguno de apelación en caso de que se cuestione la resolución. Según una forma simplificada, se otorga el estatus de refugiado o «persona protegida» a dos categorías de personas que solicitan asilo: los que ingresan al Canadá buscando protección (en el país) y a los que se les selecciona y trae desde el extranjero al Canadá por medio del gobierno y patrocinadores privados (reubicación). Los solicitantes que se encuentran en el país atraviesan por un proceso de evaluación y se deben presentar delante de una especie de tribunal, conocido como la Comisión de inmigración y del estatuto del refugiado del Canadá, la cual determinará si la solicitud de protección es auténtica. Aquellos que se encuentran en el extranjero son seleccionados por el gobierno con la cooperación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los

Refugiados. Se les permite tanto al gobierno como a los patrocinantes privados³ a nombrar refugiados para su reubicación, y a los que ingresan al Canadá se les otorga el estatus de PR. Al tiempo de este informe en 2009, el Canadá reubica aproximadamente unos 12,000 refugiados por año.

3. Personas que carecen de estatus

Además, hay actualmente un aproximado de entre 200,000 y 300,000 personas que residen en el Canadá y carecen de algún estatus. Se trata principalmente de personas que no retornaron a sus países de origen luego de que sus permisos temporales expiraran o que sus solicitudes de refugiado fueron rechazadas y tampoco pudieron salir del Canadá. Estas personas viven y trabajan en el Canadá y envían a sus hijos al colegio, pero viven en constante temor de que el gobierno canadiense los deporte.

B. Leyes y normas migratorias vigentes en los Estados Unidos

Por lo general, se otorga permiso de ingreso a los Estados Unidos a extranjeros en una de dos categorías amplias: no inmigrante o inmigrante.⁴ A los no inmigrantes casi siempre se les otorga un «período de estadía» específico (que varía desde noventa días hasta varios años). A los que ingresan a los Estados Unidos con una «visa de inmigrante» se les otorga un estatus de residente permanente. A una persona no inmigrante se le permite dedicarse solamente a las actividades que fueron especificadas por la visa. Los residentes permanentes gozan casi de los mismos derechos que los ciudadanos (tal como lograr cualquier empleo o vivir en cualquier parte del país), excepto del derecho al sufragio.

Las categorías más comunes de no inmigrantes son las de estudiante, turista, visa de negocios y personas con varias clases de permiso de trabajo; profesionales con carreras especializadas; inversionistas, gerentes y ejecutivos de empresas multinacionales.

Hay también una cantidad restringida de visas H-2B disponibles para trabajadores no agrícolas «estacionales» (66,000 para el año fiscal 2008) y una cantidad ilimitada de visas H-2A disponible para trabajadores agrícolas. La cuota anual de visas H-2B es por lo general insuficiente para satisfacer las demandas de la mano de obra, mientras que el programa de visas H-2A, no es ampliamente utilizado debido a las exigencias que impone sobre los patrones en relación a horas mínimas laborales, vivienda gratis y otros requisitos. Según información reciente, se cree que ingresan al país con visas H-2A menos de 50,000 trabajadores.

Las visas de inmigrante se dividen en dos categorías principales: las relacionadas a parentesco y las relacionadas al empleo.

Una persona que ingresa a los Estados Unidos sin obtener una visa y sin haber sido procesado formalmente por un agente de inmigración, se le

³ Si desea mayor información acerca del Programa de patrocinio privado de refugiados en el Canadá, visite la página de Citizens for Public Justice: <http://cpj.ca/>.

⁴ Así mismo, hay varias categorías adicionales, tales como la solicitud de asilo y refugiados, pero el número de personas que ingresan al país bajo estas categorías es relativamente muy pequeño.

describe como alguien que ha «ingresado sin registro». Al presente, es extremadamente difícil bajo la legislación actual, que una persona que haya ingresado sin registro obtenga un estatus legal. Se calcula actualmente que las personas que han ingresado sin registro y las que se han quedado en el país luego de que expirara su visa – a los que se les denomina en forma colectiva como «extranjeros ilegales» o «inmigrantes no autorizados»⁵ – es un aproximado de 12-14 millones de personas. La abrumadora mayoría es de origen latino, de México la mayoría.⁶ Un informe creado por el Pew Hispanic Center en 2009 examina dónde viven y en qué trabajan estas personas sin estatus.

Lo siguiente son los resultados más resaltantes:

- La mayoría de inmigrantes ilegales vive en núcleos familiares en los que los adultos carecen de estatus legal pero los niños han nacido en los Estados Unidos. Se calcula que 13.9 millones de personas, incluyendo a 4.7 millones de niños, viven en familias en las que la cabeza del hogar o el cónyuge es un inmigrante no autorizado.
- El número de inmigrantes indocumentados continúa superando al número de inmigrantes legales – una tendencia que se ha mantenido constante desde la década de 1990. Si bien es cierto que las personas que carecen de estatus legal continúan aglomerándose en lugares que ya tienen grandes comunidades de latinos, cada vez más se ubican en el resto del país.
- Entre los estados del país que atraviesan el mayor crecimiento de inmigrantes indocumentados se encuentran Arizona, Carolina del Norte, Utah, Colorado e Idaho – lugares que no eran considerados como focos de inmigración.
- Los inmigrantes indocumentados que han llegado en años recientes tienen la tendencia a poseer mayor formación educativa que los que llegaron hace una década o más. Un 25 por ciento de ellos posee educación universitaria parcial. Sin embargo, como grupo las personas que carecen de estatus legal poseen menor formación educativa que otros segmentos de la población de los Estados Unidos.
- Se puede encontrar a los inmigrantes indocumentados trabajando en muchos sectores de la economía estadounidense. Un aproximado de 3 por ciento de ellos trabaja en agricultura; 33 por ciento lo hace en servicio; y un gran número de ellos lo hace en la rama de la construcción civil y áreas afines (16 por ciento) y en producción, instalación y reparación (17 por ciento).
- Los inmigrantes indocumentados poseen menos ingresos que los inmigrantes legales y ciudadanos estadounidenses.⁷

⁵ El término inmigrante no autorizado se refiere a una persona que reside en el país pero que no es ciudadano estadounidense, que no se le ha permitido ingresar como residente permanente y que no pertenece a ningún estatus temporal específico que le permita vivir y trabajar por un tiempo extenso.

⁶ La página web de NPR (<http://www.npr.org/templates/story/story.php?storyId=4703307>) visitada el 12 de abril de 2008. Véase también la página del Pew Hispanic Centre para más detalles acerca de los inmigrantes no autorizados en <http://pewhispanic.org/files/reports/61.pdf>.

⁷ Véase también la página del Pew Hispanic Centre para más detalles acerca de los inmigrantes no autorizados en <http://pewhispanic.org/files/reports/61.pdf>.

C. Resumen

Incluso para una persona que legalmente solicite su residencia permanente, el sistema puede llegar a ser complejo y enervante. Hay muchas complicaciones legales y procesales que navegar y esto hace muchas veces que las consultas de inmigración se convierta en un negocio lucrativo para oportunistas deshonestos. Abundan las historias de inmigrantes que traen consigo grandes cantidades de dinero para que sus solicitudes puedan ser tramitadas o que son estafados por tramitadores inescrupulosos; algunos solicitantes han tenido que retornar a casa luego de que sus solicitudes fueran mal tramitadas por la gente a la que les pagaron por el trámite.

Ningún sistema está protegido contra el abuso y los sistemas de inmigración del Canadá y los Estados Unidos no están exentos de esto. Se ven casos de falsificación, fraude, suplantación y toda clase imaginable de violación de la ley, que sirve solo para causar dolor en personas que deberían haber sido recibidas en el país. Tristemente, la actitud de los funcionarios públicos y de aquellos que proponen normas y reglamentos, a menudo se enfoca en vigilar las fronteras en lugar de recibir a inmigrantes.

VI. Trascendencias sociales y económicas de la inmigración

La vida de la iglesia y la sociedad ha cambiado notoriamente desde la llegada de inmigrantes europeos luego de la Segunda Guerra Mundial. El desbalance económico, la pobreza, los conflictos y los cambios de población han afectado el movimiento de personas y los patrones migratorios hacia América del Norte y el Occidente industrializado.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados calcula que en la actualidad hay aproximadamente 11-12 millones de refugiados en búsqueda de asilo (los que han sido forzados a abandonar sus países de origen) y aproximadamente 26 millones de personas que han sido desplazados dentro de sus propios países.⁸ Las dificultades económicas, los efectos de la globalización, y el deseo innato de todo ser humano por mejorar su calidad de vida ha llevado a muchas personas de países en vías de desarrollo a mejores tierras como el Canadá y los EE.UU., lo cuales experimentan con frecuencia una carencia de trabajadores para poder mantener a sus economías fuertes. Las empresas en el Canadá y los EE.UU. se ha visto forzadas a buscar trabajadores extranjeros para apuntalar sus debilitadas fuerzas laborales. El hecho es que mientras los países occidentales necesitan trabajadores migratorios para poder mantener sus estilos socioeconómicos actuales y mientras haya suficientes razones económicas, sociales y políticas para los que viven en países menos desarrollados para dejar sus tierras, habrá siempre un flujo constante de gente mudándose del hemisferio sur hacia el norte en los años venideros. De hecho, el Pew Research Center ha pronosticado⁹ que si la tendencia actual continua, la población de

⁸ De la página web de UNHCR (<http://www.unhcr.org/statistics/STATISTICS/4852366f2.pdf>) consultada en marzo de 2008.

⁹ De la página web del Pew Research Center: <http://pewhispanic.org/files/reports/85.pdf>.

los EE.UU. aumentará de 296 millones en 2005 a 438 millones en 2050, y el 82 por ciento del crecimiento provendrá de los inmigrantes. Un informe similar publicado por Statistics Canadá afirma que, basado en tendencias actuales, para el 2017,¹⁰ 20 por ciento de la población en el Canadá serán minorías y 25 por ciento serán extranjeros. En centros urbanos como Toronto y Vancouver, las estadísticas serán mucho más elevadas.

A principios de la década de 1970, con cambios en las leyes de inmigración estadounidenses que dejaron de favorecer a inmigrantes europeos, empezó un crecimiento importante en el número de inmigrantes y trabajadores temporales provenientes de países en vías de desarrollo, lo cual estaba basado más en el capital humano y las demandas del mercado mundial que en cualquier otro factor. Mientras que el Canadá y los EE.UU. fomentan la inmigración de personas junto a sus familias, que posean educación superior, mano de obra calificada y tecnicada, para que obtengan un estatus de residencia permanente (o como comúnmente se conoce como «Green Card» en los EE.UU.) que les permitirá vivir y trabajar en estos dos países, cada uno de ellos fija cuotas anuales para el número de inmigrantes. También fijan cuotas adicionales para familiares que desean unirse a los que ya se encuentran en el país. Además de la inmigración basada en un estatus de residencia permanente, el Canadá trae una cantidad importante de trabajadores extranjeros *temporales* para cubrir la escasez de mano de obra en sectores como la agricultura y la construcción civil. Los visitantes que llegan al Canadá y a los EE.UU. a quienes se les otorga visas de visitante temporal forman otro grupo de personas que ingresan al continente con distintos propósitos como estudios, trabajo voluntario, visitar familiares o simplemente turismo. Todas estas categorías, incluyendo a refugiados que han sido patrocinados para su reubicación en estos países, forman la lista de gente que vive, aunque temporalmente para algunos, legalmente en estos dos países. Estos inmigrantes llegan con una variedad de experiencias y recursos y son capaces de volverse económicamente independientes en corto tiempo y llegar a contribuir al panorama económico, social, cultural y político de estas dos naciones.

Sin embargo, personas indocumentadas también han llegado al Canadá y a los EE.UU. — a menudo por razones de pobreza extrema y dificultades económicas — y se encuentran viviendo y trabajando sin ningún estatus legal. Estas personas no pueden disfrutar de un estilo de vida sin restricciones y se ven obligados a vivir entre las incoherencias de las leyes. Por ejemplo, en algunos estados, podrán comprar una casa y abrir una cuenta bancaria, pero no podrán renovar sus permisos de conducir o cualquier otro documento de identidad. Muchas de estas personas trabajan en situaciones precarias y tiene sobre representación en sectores como la agricultura, hotelería y la construcción civil. Son a menudo explotados por patrones inescrupulosos y victimizados por un sistema que no reconoce el valor humano de la persona — solamente lo que contribuyen al producto bruto interno del país. Muchos

¹⁰ De la página web de Statcan: <http://www.statcan.ca/english/freepub/11-008-XIE/2005003/articles/8968.pdf>.

deciden quedarse bajo esas situaciones porque la vida en sus países de origen es peor o porque sus hijos nacidos de América del Norte encontraría muy difícil retornar a un estilo de vida distinto. Sin embargo e irónicamente, pese a que estas personas reciben la clasificación de «ilegales», los países donde trabajan no puede darse el lujo de expulsar a todos ellos por temor a dañar seriamente sus economías locales. Como consecuencia, ambos países adoptan prácticas que reflejan un estándar doble.

VII. Trasfondo bíblico y teológico

A. Introducción

Es necesario resaltar varios puntos clave desde un inicio cuando tratemos el asunto de la migración de trabajadores. En primer lugar, nos damos cuenta que el testimonio bíblico no habla específicamente acerca de la situación actual que enfrentamos en América del Norte. Las situaciones socioeconómicas y políticas varían según el paso del tiempo y según el lugar, de forma tal que sería muy ingenuo de nuestra parte tratar a la Biblia como si presentase respuestas que encajan en todas las situaciones jurídicas y políticas que podamos imaginarnos. Reconocemos que no podemos usar la Biblia como un texto de prueba para responder a todas las preguntas que surjan de esta área. Más bien, nuestro argumento consiste en afirmar que se pueden extraer principios clave, especialmente del Antiguo Testamento y de los mandamientos de Dios a los antiguos israelitas — principios que nos ayudarán apropiadamente a enmarcar y analizar temas contemporáneos— pero no queremos cometer el error de adoptar el esquema teocrático de Dios para Israel como si representara estructuras de gobierno, leyes y normas que debieran ser incorporadas el día de hoy a los Estados Unidos y el Canadá. Ningún estado moderno es el equivalente del antiguo Israel. Además, la iglesia no debe reinventar el equivalente de Israel dentro de cualquier nación el día de hoy. La iglesia es ahora el Nuevo Israel y su naturaleza es transnacional y como una comunidad espiritual que es, trasciende las diferencias que surgen de la lealtad a alguna nación en particular. Como cristianos que somos, debemos tratar el asunto de la migración de trabajadores desde un contexto eclesial y según nos ilustran los principios y las enseñanzas bíblicas y teológicas. Si bien testificamos a las autoridades políticas y pueda que promovamos ciertas normas civiles, no queremos actuar como si nuestra meta fuera el establecimiento de una «nación cristiana» formada a partir de la teocracia del antiguo Israel. Muy a menudo los creyentes tanto de la izquierda como de la derecha son tentados a escoger arbitrariamente algunas partes del Antiguo Testamento con la intención de otorgar a varias normas y legislaciones un sello divino de aprobación. Por ello, algunos creyentes mucho más conservadores sugieren algunas veces que así como el antiguo Israel trataba asuntos como el adulterio como si fuera un crimen, el gobierno el día de hoy debería tratar el asunto de la misma manera. Mientras tanto, creyentes más liberales — si bien critican a los conservadores por querer «legislar moralidad»— aprovechan otros aspectos del antiguo

Israel para promover varias posturas legislativas acerca de la pobreza y el estado de bienestar. Ambos extremos están en lo correcto cuando proponen que podríamos deducir principios generales de la Biblia en términos de cómo pensar acerca del funcionamiento de una sociedad, pero ambos lados están equivocados cuando pretenden transferir casi perfectamente las leyes de Israel y sus estructuras políticas a las sociedades contemporáneas o a cualquier gobierno.

Estas advertencias son vitales cuando se quiera debatir el tema de la migración de trabajadores. Sin embargo, pese a que es importante que evitemos enturbiar las líneas de separación entre el antiguo Israel y los estados modernos, los creyentes tienen aún la obligación de dejar que el testimonio bíblico ilumine sus pensamientos sobre un sinnúmero de temas. La Escritura nos revela el deseo de Dios. Entonces, incluso cuando correctamente tenemos en cuenta las diferencias hermenéuticas mencionadas anteriormente, y no obstante es cierto que en la medida en que elementos como la ley de Israel nos revelan verdades permanentes acerca del deseo de Dios para su creación y para nosotros como su pueblo, estamos acertados cuando pasamos de principios bíblicos de la justicia a ideas que, por lo menos hablando en términos amplios, ilustran nuestro entendimiento como comunidad de fe en día de hoy. Lo que sigue a continuación es un intento por deducir del Antiguo y Nuevo Testamento ideas sobresalientes que creemos son relevantes para las preguntas que nos confrontan acerca de la migración de trabajadores en América del Norte. Aunque en este informe no trataremos de desarrollar una teología completa del forastero entre nosotros, tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento son lo suficientemente consecuentes en su tratamiento de los extranjeros y forasteros que podemos empezar a discernir la silueta de lo que podría ser dicha teología.

B. El Antiguo Testamento

Luego de los dramas cósmicos que componen los primeros once capítulos del Génesis, la narrativa bíblica se enfoca solamente en un hombre: Abram. Por medio de este solo hombre y por medio de los descendientes que Dios misericordiosamente le daría a él y su esposa Sarai, un día el mundo sería renovado y redimido. Dios se trasladaría de lo particular a lo general, de una solitaria pareja a todas las naciones de la tierra. Cuando leemos el pasaje bíblico de Génesis 12, parece que Abram se encuentra ya muy bien situado y contento viviendo en la tierra de Jarán. Abram y la familia de su padre aparecen bien establecidos y bastante adinerados, poseen una importante cantidad de tierras y muchas posesiones, rebaños, cabezas de ganado y otros bienes. Por cierto, tendría mucho sentido si Yahvé se hubiera acercado a Abram y le hubiera dicho: «Quédate donde estás. Ya has empezado bien, pero aumentaré tus rebaños y ganados y tierras y cuando seas viejo te daré una familia para que en Jarán puedo yo empezar a renovar todas las cosas». Dios nunca dijo tal cosa. Más bien, la primera cosa que Dios le dice a Abram es «deja» (Gn. 12:1). Dios haría una obra poderosa y multiplicaría los descendientes de Abram, pero el primer paso de todo esto era que Abram se

convirtiese en nómada en una nueva tierra — una persona migrante que tuvo que dejar todo lo que poseía para poder empezar de cero en una tierra lejana y en la que no tenía ningún tipo de derechos. Así como todos los inmigrantes y refugiados a partir de entonces, Abram sería arrojado a un lugar donde lo haría vulnerable. A escasos diez versículos en la historia de Abram descubrimos que la tierra a la que Dios lo había enviado se encontraba atravesando hambruna. Sin tener ninguna reserva a la cual recurrir, Abram y sus acompañantes tuvieron que marcharse hacia Egipto «porque era grande el hambre en la tierra», en ese mismo lugar al cual Dios los había dirigido (Gn. 12:10).

Si bien Egipto les proveyó la oportunidad de conseguir agua y alimentos para su hambrienta familia, ser un extranjero en otra extraña tierra reveló aún más vulnerabilidad. Los egipcios se percataron que Sarai era atractiva y le sugirieron al Faraón que la añadiera a su harén. La mentira que a continuación Abram dijera de Sarai (que era su hermana) consiguió que Abram hiciera su agosto ya que el Faraón le entregó muchos regalos en razón de su encantadora «hermana». Sin embargo, debido a que Abram no confiaba en la providencia divina produjo el malestar de Dios y esto trajo enfermedad sobre la casa del Faraón. Como resultado de esto, Abram fue una vez más forzado a marcharse luego de que el Faraón lo exiliara luego de descubrir el engaño de Abram.

Todo esto acontece en un solo capítulo breve de veinte versículos. Vemos que Abram es forzado a convertirse en un migrante y que se da cuenta inmediatamente que este nuevo estado ha producido múltiples vulnerabilidades a un hombre que un tiempo atrás habría estado seguro y protegido de estas amenazas. Se resalta con bastante frecuencia que Abram es el padre de la fe, el gran patriarca del judaísmo, cristianismo y el islam. Sin embargo, al nivel más profundo de la experiencia de Abram — en la esencia misma de su identidad como el escogido de Dios para renovar la faz de la tierra — hallamos una experiencia inmigrante. En el resto de la Escritura — tanto en el Antiguo como el Nuevo Testamento — vemos repetirse muchas veces una preocupación por el cuidado de aquellos que también son vulnerables debido a que han sido desplazados. Pueda que haya muchas razones teológicas por las que Dios no decidiera fundar su poderosa nación en Jarán. La mejor forma de forjar una dependencia radical en Dios y en su misericordia es precisamente por medio de las experiencias extremas que Dios impuso en Abram y Sarai. Quizás esa sea la razón por la que hubo una separación de veinticinco años entre la promesa de un hijo (que ya era un escenario poco probable cuando se dio inicialmente) y el nacimiento de Isaac. De manera similar, esa es la razón por la que, habiendo finalmente recibido su único hijo, se le pide a Abraham más adelante que sacrifique a su hijo. Una y otra vez Dios prueba la fe de Abraham forzándolo a vivir circunstancias extremas.

El principal punto que debemos notar a estas alturas y por motivos de este informe es que la experiencia de sufrir desplazamientos — de ser inmigrante y refugiado — se encuentra en la esencia misma de la narrativa bíblica. Abram,

Sarai y su familia se convirtieron en gente inmigrante, no por razones políticas o necesidades económicas si no por decreto divino y, si bien quizás este origen de vivir desplazado sea único, la *experiencia* de vivir como un extranjero en una tierra extraña tiene elementos comunes para todos los pueblos, no importa cuál haya sido la causa original de su desplazamiento. Antes de que el ciclo de las narrativas de Abraham llegue a su final – en un pasaje que muy a menudo se desaprovecha en términos de su agudeza – Abraham compra su primerísimo terreno en Canaán cuando negocia la compra del terreno donde enterrará a Sarah. «Entre ustedes yo soy un extranjero; no obstante, quiero pedirles que me vendan un sepulcro para enterrar a mi esposa» (Gén. 23:4). Cuando uno es extranjero en una tierra que no es la suya propia, uno se ve forzado – incluso en momentos de dolor y muerte – a depender de la bondad de gente extraña. Todo lo que Abraham tuvo que vivir debido a la elección divina de convertirse en el fundador de la renovación de toda la tierra, ha quedado grabado profundamente en la conciencia colectiva de judíos y cristianos.

Varias generaciones después de que Abraham comprara su primera parcela de la tierra de Canaán para enterrar a Sarah, sus descendientes se convirtieron una vez más en extranjeros en tierra extraña cuando la hambruna hizo que otra vez más emigraran a Egipto, cuando José se había convertido en el hombre de confianza del Faraón. Por medio de la sorprendente providencia de Dios, las censurables obras de los hermanos de José produjeron una situación que salvó no solo la familia de Jacob si no también las vidas de un sinnúmero de personas en Egipto y muchas naciones vecinas. La promesa que Dios hizo le hizo a Abraham, de que él y sus descendientes serían una bendición para toda la tierra, se empezaba tenuemente a ver por medio de la supervisión que José tuvo que manejar en la distribución de alimentos durante la fuerte hambruna que azotó la región. Vivir en Egipto para los familiares de Abraham, Isaac y Jacob se convertiría a la larga en una situación amarga. La frase final del libro del Génesis dice «en un ataúd en Egipto» (Gén. 50:26). Sin embargo, la historia no termina en Egipto porque justamente unos cuantos versículos antes de la frase que dice que José fue puesto «en un ataúd en Egipto», José había profetizado que vendría el día en que su familia retornaría a la tierra que se le había prometido y cuando esto ocurriera, que debían llevarse sus huesos allá.

En los cuatro siglos que tuvieron que pasar antes de esto, la historia del pueblo de Dios atravesó tiempos oscuros y crueles ya que los egipcios los volvieron sus esclavos por temor a la amenaza que el pueblo hebreo representaba en Egipto. En medio de todo esto y por medio de este acontecimiento, las promesas de Dios estaban desarrollándose. Cuando los lectores de la historia bíblica llegan a Éxodo 1, se encuentran con que al pueblo de Dios se le dice (por primera vez en la Biblia) «nación» o *am* en hebreo. Este informe no es el medio para enumerar todos los eventos del éxodo de Egipto que Moisés dirigió, pero con seguridad afirmamos que aquí sí debemos resaltar que la experiencia de ser una nación extranjera en tierra

extraña queda cauterizada – o debería – profundamente en la conciencia colectiva de todas las generaciones futuras.

Por ello, gran parte del Pentateuco se preocupa de leyes y conductas para Israel que tienen el propósito de aprovechar su experiencia colectiva de haber sido extranjeros y que una vez sufrieron opresión en una tierra extraña y asegurarse de que el propio Israel nunca sea hallado culpable de opresiones similares contra los extranjeros y forasteros que viven entre ellos. Al pueblo se le enseñó muchas veces en las leyes, mandamientos y estatutos que Yahvé entregó a Israel, dos hechos clave: en primer lugar, las leyes y los días festivos de Israel – incluye incluso la celebración de las festividades más santas como la Pascua – debían ser dirigidos y abiertos a los forasteros que vivían entre ellos así como también al propio pueblo de Israel; y, en segundo lugar, Dios guarda un lugar muy especial en su regazo para la gente más vulnerable de la sociedad: las viudas, los huérfanos y los extranjeros.

En el día sábado, se les daba a los extranjeros un día de descanso tal como a todos los israelitas. De hecho, cuando en el libro de Deuteronomio se repite los Diez Mandamientos a Israel, todo el fundamento para el día sábado se cimienta en la experiencia de Israel como pueblo oprimido en Egipto. Mientras que el texto de Éxodo 20:11 cimentó la práctica del sábado en la creación y en el hecho de que el Señor tomó un día para descansar de su obra, el texto de Deuteronomio 5:15 fundamenta el sábado en la experiencia israelita de ser un pueblo oprimido en Egipto y a quienes nunca se les permitió descansar. «Recuerden que fueron esclavos en Egipto» declaró Dios. Curiosamente, ésta es la única variante en las dos versiones de los Diez Mandamientos que aparecen en Éxodo 20 y Deuteronomio 5. Entre otras cosas, esto nos podría indicar que las raíces del sábado se encuentran en la creación y la redención. Pero, también podría indicarnos que mientras el tiempo se acortaba para que los israelitas retornaran a la tierra prometida de Canaán, la costumbre de recordar la experiencia que tuvieron como esclavos se volvía cada vez más importante. Los israelitas que volvieron a oír la ley en las llanuras de Moab en Deuteronomio representaban una nueva generación que no podía recordar de primera mano la esclavitud en Egipto. Sin embargo, no porque no hayan podido recordar directamente la experiencia de haber sido oprimidos los eximía de la necesidad de recordar la experiencia a partir de su historia colectiva como nación a fin de establecer la nota dominante para todas las generaciones futuras.

En el gran sermón de Moisés que constituye la mayor parte del pasaje de Deuteronomio, se le recuerda varias veces al pueblo de Israel que recuerden su experiencia colectiva como esclavos, incluso cuando se les recuerda que la tierra a la que están por entrar es puramente un don de la gracia divina. Así como el autor del Salmo 24 escribiría más tarde, así mismo Moisés básicamente le dijo al pueblo: «La tierra y todo lo que en ella hay le pertenece al Señor». La tierra y todas sus bondades representaba una herencia divina que los israelitas ocuparían en calidad de inquilinos. No era de ellos para que lo acaparen todo – sus riquezas debían ser compartidas con todos, y en especial con los extranjeros y forasteros que vivían entre ellos.

Estos recordatorios finales en Deuteronomio representan la culminación de las tantas leyes que le fueron dadas a la generación del éxodo. Los versículos que muestran con mayor claridad el deseo de Dios y que resumen cómo Dios desea describir a su pueblo, aparecen en Levítico 19:33-34: «Cuando algún extranjero [*gar* en hebreo] se establezca en el país de ustedes, no lo traten mal. Al contrario, trátenlo como si fuera uno de ustedes. Ámenlo como a ustedes mismos, porque también ustedes fueron extranjeros en Egipto. Yo soy el SEÑOR y Dios de Israel». Estos dos pasajes se constituyen como el resumen más claro de muchos otros pasajes diseminados por todo el Pentateuco. La palabra *gar* aparece veintinueve veces en Éxodo, Levítico y Números y en casi todos los casos el texto deja en claro que los beneficios de la tierra prometida deberán ser compartidos con los extranjeros así como también con los propios israelitas y que a los extranjeros se les debe ofrecer la misma protección que a los israelitas (incluso el mismo castigo en caso de que violen la ley). En resumen, no había ninguna diferencia importante entre lo que Dios quería para los israelitas mientras disfrutaban viviendo en la tierra que fluye leche y miel y lo que Dios quería para los extranjeros y forasteros que vivían entre ellos. No debe sorprendernos cuando leemos estas palabras en Levítico 25:23: «La tierra no se venderá a perpetuidad, porque la tierra es mía y ustedes no son aquí más que forasteros y huéspedes». En otras palabras, Dios quería que Israel fueran amable y cortés con los extranjeros que vivían entre ellos, porque al hacer esto los israelitas estarían imitando a su Dios que extendió su gracia, su gran amor a los israelitas, que eran tan inmigrantes delante de los ojos de Dios como cualquier otra persona en la tierra. De hecho, se suponía que los israelitas debían ofrecer mucho más, no tan solo los mismos beneficios y protección como al resto de la población, sino se les exigía que ofrecieran una mayor protección.

A lo largo del Antiguo Testamento, Dios deja bien en claro que las personas más vulnerables de la sociedad: las viudas, los huérfanos y los extranjeros, ocupan un lugar muy especial en su corazón. Tal como David Holwerda lo resumiera, la preocupación permanente de Dios por ese trío de las viudas, los huérfanos y los extranjeros, muestra un hecho fundamental: «El Antiguo Testamento enseña que Dios se escandaliza de la pobreza y quiere abolirla».¹¹ Bajo circunstancias normales, estos tres grupos de personas representaban a los más vulnerables de la sociedad. En una sociedad patriarcal como el antiguo Israel, las mujeres y los niños que carecían de la protección y la reputación de un hombre como cabeza del hogar (un esposo o un padre de familia) corrían el riesgo de volverse invisibles para el resto de la sociedad y como resultado de ello sufrir el olvido de la sociedad. De la misma manera, los residentes extranjeros que carecían de ciudadanía oficial y de cualquier derecho a poseer tierras, corrían también el riesgo de ser maltratados y tenían pocas perspectivas de futuro si no se hacía algo para corregir esto. Por ello, Dios les dijo a los israelitas varias veces que crearan disposiciones especiales como, por ejemplo, leyes para los espigadores, que indicaban a los

¹¹ *The International Standard Bible Encyclopedia*, 3er. vol., Geoffrey W. Bromiley, editor general, p. 905 (Grand Rapids: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1986).

agricultores y vinateros que dejaran intencionalmente partes de sus campos y viñedos sin cosechar para que las viudas, los huérfanos y los extranjeros pudieran acercarse y cosecharlos. Justo antes de que la nueva generación de israelitas entrara a poseer la Tierra Prometida, Dios les recordó de lo que ha sido denominado como « la opción preferencial por los pobres» por medio de estas majestuosas palabras en Deuteronomio 10:17-20:

Porque el SEÑOR tu Dios es Dios de dioses y Señor de señores; él es el gran Dios, poderoso y terrible, que no actúa con parcialidad ni acepta sobornos. Él defiende la causa del huérfano y de la viuda, y muestra su amor por el extranjero, proveyéndole ropa y alimentos. Así mismo debes tú mostrar amor por los extranjeros, porque también tú fuiste extranjero en Egipto. Teme al SEÑOR tu Dios y sírvele.

El material bíblico que resumimos aquí constituye las principales líneas del pensamiento veterotestamentario en esta área de investigación. Sin embargo, hay también unos cuantos versículos en el canon hebreo de la Escritura que apuntan hacia otras restricciones que estaban presentes en el antiguo Israel. Otros pasajes indican que bajo unas cuantas circunstancias bien definidas, algunos extranjeros podrían representar una amenaza *espiritual* contra el pueblo. Si los matrimonios mixtos con canaaneos u otros extranjeros, o si la sola presencia de forasteros entre el pueblo los llevaba al sincretismo religioso o a tolerar costumbres espirituales que Dios había prohibido tajantemente, entonces la Escritura era clara en estos casos y que en estas situaciones específicas se debía censurar o expulsar a los extranjeros que promovían el sincretismo o buscaban la aprobación de ritos prohibidos. Tal como lo ha señalado J. Charles Hay en un ensayo escrito para la Iglesia Presbiteriana del Canadá, los libros de Esdras y Nehemías son severos cuando describen a los extranjeros como una amenaza contra el pueblo de Israel mientras volvían a poblar la tierra y a reconstruir Jerusalén y el templo, luego de décadas de cautiverio y exilio en Babilonia. En ese tiempo el riesgo de sincretismo y deterioro de las tradiciones heredadas desde Moisés era grave, así que Esdras y Nehemías censuraron una y otra vez a los que se habían casado con extranjeros. Tal como resalta Hay, la conclusión más aterradora de cualquier libro bíblico podría ser el final de Esdras, en el que leemos una larga lista de nombres de varones que aparecen como «culpables» de haberse casado con mujeres extranjeras. Luego el libro culmina con la siguiente línea: «Todos éstos se habían casado con mujeres extranjeras, y algunos habían tenido hijos con ellas» (Esd. 10:44). Una variante de este texto incluye: «y los expulsaron junto con sus hijos». Ya sea que esta variante tenga validez en el texto, se nos dice en Esdras 10:17 que en cierto momento «terminaron de resolver los casos de todos los que se habían casado con mujeres extranjeras». Esto sin duda indica un terrible destino (tomado de J. Charles Hay, «The Bible and the Outsider», publicado por el Inter-Church Committee for Refugees, Iglesia Presbiteriana del Canadá, Toronto, 1996).

A pesar de este tema secundario, sería equivocado sugerir que la cautela contra el extranjero constituye la línea principal de pensamiento en el Antiguo Testamento. Por lo tanto, también estarían equivocados todos aquellos que

desean promover un programa proteccionista y de cierre de fronteras en América del Norte y sería equivocado que tomen estos textos secundarios como si superasen e incluso invalidasen la gran mayoría de los pasajes veterotestamentarios que con tanta claridad nos invocan a tener una actitud abierta hacia los extranjeros. Tal como el resumen anterior dejó bien en claro, la principal línea de pensamiento cuando se trata de los inmigrantes que viven entre el pueblo de Dios consiste en que deben ser aceptados. Si desean vivir entre el pueblo de Dios, deben ser recibidos (aunque debe exigírseles que cumplan con la señal del pacto, la circuncisión, y también que expresen el deseo de obedecer todos los mandamientos de Dios). Sin embargo, aun antes de convertirse en una parte formal de Israel, la mismísima presencia de estos extranjeros ponía al pueblo de Israel bajo una obligación especial (y esta obligación no se anularía incluso si el extranjero nunca llegase a formar parte de la comunidad israelita de alguna u otra manera). Y la razón es la misma en todas partes: ellos mismos habían sido extranjeros en Egipto y sabían de primera mano lo terrible que era haber sido maltratado debido a su condición de extranjeros. Y eso no es todo, los israelitas debían verse a sí mismos como extranjeros que vivían de la gracia de Dios cada día de sus vidas. El amor de Dios y su misericordioso sustento hacia ellos que eran extranjeros en la tierra de Dios, debía establecer la nota dominante para el trato que ellos darían a todos los que encontraran. A no ser de que los extranjeros representasen una clara amenaza contra la integridad religiosa y espiritual de Israel o que se declarasen enemigos de Yahvé, debían ser incorporados a la comunidad e incluso debían recibir privilegios especiales y protección junto a los demás miembros vulnerables de la sociedad, tal como las viudas y los huérfanos. Estos temas se van enlazando a lo largo del Antiguo Testamento. Cuando el lector bíblico llega a los libros proféticos como Amós, Miqueas e Isaías, el amor de Dios hacia la persona vulnerable se aclara de una forma nueva, porque los profetas acusan a Israel precisamente por haber *fallado* y no haber extendido una cortesía especial a la gente vulnerable: «Venden al justo por monedas, y al necesitado, por un par de sandalias. Pisotean la cabeza de los desvalidos como si fuera el polvo de la tierra, y pervierten el camino de los pobres» (Amós 2:6b-7a). «Cuando levantan sus manos, yo aparto de ustedes mis ojos; aunque multipliquen sus oraciones, no las escucharé, pues tienen las manos llenas de sangre. ¡Lávense, límpiense! ¡Aparten de mi vista sus obras malvadas! ¡Dejen de hacer el mal! ¡Aprendan a hacer el bien! ¡Busquen la justicia y reprendan al opresor! ¡Aboguen por el huérfano y defiendan a la viuda!» (Is. 1:15-17). Dios le pidió a los que fueron anteriormente oprimidos, a los israelitas, que recordasen los horrores de la opresión como razón para que nunca opriman a las personas vulnerables que viven entre ellos. Si algo podemos aprender de la historia es que los que alguna vez fueron oprimidos, muchas veces convierten el odio de haber sido maltratados en un desenfreno para oprimir a otros grupos. Tal como alguien dijera una vez, el más reciente grupo de personas que logra admisión en el country club se convierte con frecuencia en el más ruidoso contra admitir al siguiente grupo discriminado. Dios quería romper este ciclo de opresión.

El hecho de que Dios mantenga este deseo para su pueblo, que deben alcanzar con amor a toda clase de personas, continuará siendo revelado en el testimonio del Nuevo Testamento. Pero el principal ejemplo veterotestamentario de lo que puede suceder cuando tratamos con amor y justicia a un extranjero que vive en medio nuestro se encuentra en la historia de Ruth. Tal como se narra en el libro de Ruth, esta historia nos presenta un personaje que era vulnerable en muchos aspectos. En primer lugar, ella provenía de Moab y por tanto era una extranjera en Israel cuando llegó a Belén junto con su suegra Noemí. En segundo lugar, pese a que se había casado con un hombre israelita, era una viuda que carecía de derechos a poseer tierra o pertenencias en Israel. En tercer lugar, era pobre debido a las dos situaciones anteriores y solamente podía sobrevivir si otros se interesaban por su vida.

La historia de Ruth empieza con carencia y amargura y con una gran posibilidad de que las cosas terminen mal. El hecho de que la historia tenga un «final feliz» sucede solamente porque Israel obedeció en este caso el mandamiento que Dios le dio, de que reciban al extranjero y que provean en forma adicional para los pobres y las viudas. Booz se asegura que las leyes para los espigadores sean obedecidas para que personas pobres como Ruth puedan encontrar suficientes granos. Booz también reconoció el riesgo que Ruth corría frente a las violaciones y abusos y por ello la invitó a que recogiera espigas en ningún otro campo que el suyo, para que por la influencia sobre sus trabajadores Ruth se mantuviera a salvo. Y finalmente, pese a los peligros que podrían relacionarse a los matrimonios mixtos en Israel, Booz hizo más de lo debido al convertirse en el pariente redentor que pudiera casarse con Ruth y darle un futuro sólido y confiable en Israel. Así como muchos otros en Israel, Booz pudo haber tomado otro camino. Pudo haber ignorado el requisito de Dios, de dar un trato especial al extranjero, a las viudas y los pobres. Pero al seguir el camino de Dios, Booz no solo salvó a Ruth y Noemí de un trágico destino, sino que también se convirtió en un personaje clave de la línea generacional que un día daría al mundo al Cristo de Dios – porque Ruth y Booz fueron los tatarabuelos del rey David. Tal como veremos más adelante, Mateo tenía buenas razones teológicas para desviarse de su camino e incluir específicamente a Ruth en el árbol genealógico de Jesucristo. Por esta razón, la persona de Ruth encaja en un momento crucial que nos dirige al testimonio del Nuevo Testamento.

C. El Nuevo Testamento

La encarnación de Jesucristo y su posterior ministerio representa no solo la acción definitiva de Dios para cumplir las promesas que le hiciera a Abraham, de salvar a toda la tierra, sino que también representa el ejemplo máximo de cómo tratar al extranjero que vive en medio nuestro. En su calidad de Hijo de Dios encarnado, Jesús de Nazaret representó el extranjero por excelencia, una persona de la cual nadie conocía sus gustos. Tal como Eugene Peterson ha parafraseado en su versión inglesa de Juan 1:14: «El Verbo se convirtió en carne y sangre, y se mudó al barrio». Pero nuestro «barrio» nunca antes había

visto la presencia de esta persona, así que no debe sorprendernos que en Israel tantos hayan rechazado a Jesús, incluso cuando se dedicaba a su ministerio alcanzando a los últimos de la sociedad, a los menos importantes, a los perdidos y a los solitarios, que eran invisibles a los demás y por ende excluidos. Tal como Juan dijo, Jesús vino por aquellos que eran suyos, pero «los suyos no lo recibieron» (1:11).

El evangelio de Mateo lleva a término algunos de los temas que surgen en el Antiguo Testamento. Se considera generalmente que Mateo fue escrito para lectores compuestos de judíos y judeo-cristianos recién convertidos y que recibieron a Jesús como el Cristo de Dios, el Mesías prometido no solo a los judíos sino a todo el mundo. Entonces, Mateo fue muy cuidadoso en mostrar no solo que el ministerio de Jesús continuaría y cumpliría todo lo que había empezado en el Antiguo Testamento sino también que, de alguna forma u otra, la misma presencia de Jesús en esta tierra sería una prueba para ver cuán bien el pueblo de Dios podría continuar recibiendo e incorporando a los extranjeros que viven entre ellos.

El tema del evangelio de Mateo es «Emanuel» o «Dios con nosotros». Este tema empieza en Mateo 1:23 y les recuerda a los lectores de las profecías de Isaías que el que nacería de una virgen sería «Emanuel» (Is. 7:14). El cierre de este evangelio es la Gran Comisión en Mateo 28:20, cuando Jesús les dice a sus discípulos que pueden ir hacia la misión en el mundo teniendo la seguridad que él siempre fue y será Emanuel, el Dios que siempre estará con ellos: «Y les aseguro que *estaré con ustedes siempre*, hasta el fin del mundo».

Antes de la llegada de Emanuel en Mateo 1:25, Mateo nos da un breve trasfondo acerca de cómo Dios llega a estar «con nosotros». Se desvía del tema para recordarnos que la forma en que Dios llegó a esta tierra fue por medio de la influencia de muchos que alguna vez fueron extranjeros dentro de la propia comunidad de Israel. Los lectores contemporáneos de la Biblia consideran que la genealogía inicial o «árbol genealógico» de Jesús es aburrida y bastante extraña para empezar una carta. Sin embargo, Mateo sabía que esta genealogía no solamente era necesaria para sus lectores judíos para que pueda dejar en claro las credenciales de Jesús como un verdadero hijo de David; también era necesaria como una forma de establecer un evangelio que trascendiera más allá de Israel e incluyera todos los pueblos. Una típica genealogía judía no incluía los nombres de ninguna mujer. Si un árbol genealógico debía incluir nombres de mujeres, estos nombres estaría restringidos a las grandes matriarcas de Israel: Sara, Raquel, Rebeca y Lea. Sin embargo, Mateo se esfuerza por mencionar —o las menciona directamente— a cuatro mujeres distintas: Tamar, Rajab, Rut y Betsabé. Sorprendentemente, cada una de estas mujeres fueron originalmente extranjeras y a tres de las cuatro se las asociaba con algún confuso escándalo. Tamar jugó el papel de ramera con su suegro Judá. Rajab dirigió un burdel en la ciudad condenada a la destrucción, Jericó. Betsabé fue la mujer de Urías el hitita, cuando el rey David la forzó a tener una relación adúltera consigo. Dado que Mateo no tenía ninguna obligación de mencionar el nombre de *ninguna* mujer en esta genealogía, es extraordinario que haya incluido a estas mujeres extranjeras

quienes, además de no tener un trasfondo israelita, también evocaron lo que podría considerarse como «esqueletos» en el ropero familiar de Jesús. ¿Qué es lo que Mateo quería dar a entender? Quizás quería empezar su evangelio con una serie de recordatorios, que la historia del pueblo de Dios siempre ha sido más amplia que el propio Israel, que había progresado en la historia debido al buen trato dado a los extranjeros que vivían en Israel y que incluso el Cristo de Dios no pudo aparecer en la historia sin un pasado familiar necesitado de perdón y redención. De la manera en que Mateo construyó la genealogía de Jesús, da a entender un tono inclusivo en su evangelio desde el inicio. Para los que desean ver esto con una perspectiva teológica, el capítulo inicial de Mateo no es un árbol genealógico anticuado ni aburrido sino repleto de inclusividad y una gracia que abarca muy lejos. En caso de que no nos hayamos percatado de la intención que Mateo tenía de ser inclusivo en su genealogía inicial, al traer astrónomos del oriente a la cuna de Cristo deja estupefactos a sus lectores con este tema en Mateo 2. Para los lectores judíos de la época de Mateo, la presencia de magos no habría representado una dosis colorida y con tintes exóticos a la historia de la Navidad, como muchos en la iglesia lo consideran el día de hoy en los desfiles navideños que se presentan a la congregación. Los magos representaban una presencia extranjera y pecaminosa. La Biblia condena directamente a los magos y sus artes astrológicas. Un rabino que escribió en los años previos al nacimiento de Jesús llegó a decir: «el que aprende de los magos merece la muerte». Estos hombres eran el equivalente moderno de los que escriben horóscopos y se esmeran por predecir el futuro descifrando las estrellas. Además, provenían de Bagdad y por ello representaban en todo sentido una amenaza contra todo lo que era santo en Israel. Sin embargo, Mateo llama la atención trayéndolos a la cuna del niño Jesús como otra señal temprana en este evangelio de que cualquier otro significado adicional que tenga la frase «Dios con nosotros», tendría también un significado para todos los habitantes de la tierra, no solamente aquellos que ya pertenecen a ciertas comunidades religiosas.

Tan pronto como los magos dejan la escena, una serie de calamidades (originados por la visita que hicieron a Herodes) obligan a María y José a huir con su hijo a Egipto. Así como muchos historiadores han notado, esto ha hecho de la propia sagrada familia un símbolo de toda la gente refugiada desde entonces. La huída a Egipto refleja la huída de Abraham a este país en Génesis 12 así como también la propia historia de Israel, de haber sido obligado a huir a Egipto y haberse tenido que quedar por un tiempo en esa tierra extranjera. Probablemente, María, José y su pequeño hijo pudieron sobrevivir su estadía en Egipto porque ellos mismos encontraron cierto recibimiento de parte de los egipcios, quienes debieron haber provisto alguna clase de hospedaje y alimentación que ayudó a preservar la vida de nadie menos que el Hijo de Dios. Además, anteriormente en su evangelio Mateo toca algunos temas y notas teológicas con la intención de captar nuestra atención y obligarnos a ampliar nuestra visión acerca de Jesús, de dónde vino y qué vino a hacer en este mundo.

A lo largo de su evangelio, Mateo refuerza este tema de varias formas. Jesús llega a estar con leprosos inmundos, centuriones romanos y los que estaban llenos de demonios. Jesús toca a los que están ritualmente impuros — cadáveres, mujeres menstruantes — que habían sido marginados de la buena sociedad, pero en vez de contaminarse y volverse impuro él mismo, su pureza se extiende al enfermo y lo restaura para que reingrese a la sociedad. Jesús cuenta parábolas que describen el reino de Dios como algo que nunca es lo que uno se imagina, y por ello sus discípulos deben ejercer cautela antes de juzgar a los demás apresuradamente. El buen trigo debe, por el momento, crecer junto a la mala hierba. El aparentemente modesto mensaje del evangelio que Jesús trajo al mundo puede que tenga la insignificante apariencia de una semilla de mostaza y de granitos de levadura, pero su efecto será tremendo. Incesantemente Jesús continuó con su ministerio, alabando la fe de la mujer canaanea y recordándoles a sus seguidores que nunca cesarán de perdonarse unos a otros (así que entonces no pregunten cuándo terminará el proceso de perdonarse los unos a los otros; por el momento, el perdón no tiene fin porque todos pecamos a todo momento). Finalmente, antes de que el evangelio alcance su punto culminante con el arresto de Jesús y los eventos subsiguientes, Jesús tiene unas palabras finales que decir que resumen lo que «Emanuel» («Dios con nosotros») ha querido significar todo este tiempo: «Les aseguro que todo lo que hicieron por uno de mis hermanos, aun por el más pequeño, lo hicieron por mí» (Mt. 25:40). Jesús acababa de usar la imagen mental de las ovejas y las cabras para decirles a sus discípulos de qué manera acabaría todo al final de los tiempos. Es interesante saber que tanto ovejas como cabras comparten una sola cosa: ambas no tienen la menor idea de lo que han estado haciendo todo el tiempo. Resulta que las ovejas no han estado conscientes de que habían estado alimentando, recibiendo, vistiendo y visitando a Jesús. Tan solo vieron a alguien hambriento y le dieron de comer. Vieron a alguien sediento y le dieron de beber. Vieron a un extranjero entre ellos y lo incorporaron a sus vidas. Vieron a alguien desabrigado y le dieron ropa. Vieron a alguien en la cárcel y fueron a visitarlo para hacerle compañía. Pero desconocían que esa persona era Jesús. De manera parecida, las cabras no prestaron atención al hambriento, al sediento, al extranjero, al desabrigado y al encarcelado que habían pasado de largo, pero no tenían la menor idea de que era Jesús al que habían ignorado. La diferencia entre ovejas y cabras no consiste en que un grupo se dedicó a buscar a Emanuel en este mundo y el otro grupo no. Las ovejas tan solo respondieron con amor a los vulnerables y extranjeros. Al final de Mateo, cuando Jesús les dijo a sus discípulos que continuaría siendo Emanuel para ellos, quiso dar a entender más de lo que sus discípulos sabían. Según el propio Jesús en Mateo 25, no hay forma de huir del «Dios con nosotros». Dios está con nosotros cada vez que nos encontramos con un extranjero necesitado. El evangelio de Mateo nos dice que Jesús era no solamente la encarnación del Hijo de Dios — Jesús era también el cuerpo viviente de algo que ya habíamos escuchado en Levítico y Deuteronomio cuando Yahvé insistentemente les dijo a los israelitas que amaba a los extranjeros, y que una gran parte de la

identidad propia de Dios consiste en que él se alegra en defender a los vulnerables de este mundo.

Además de Mateo, los otros tres evangelios insisten en la misma obligación de inclusividad del evangelio. Por sí solas, las parábolas de Jesús defienden el argumento que nos lleva a ver en la presencia de los extranjeros y los pobres la propia presencia de Dios. Lucas nos ofrece dos de las más recordadas parábolas sobre este tema. Los eruditos han notado que a lo largo de todas las parábolas de Jesús que han sido registradas en el Nuevo Testamento, exactamente un personaje de las parábolas recibe un nombre: se trata de Lázaro el pobre en la parábola de Lucas 16:19-31. Pero, dado que Lucas suele resaltar a la gente pobre como gente que Dios aprecia de manera especial, no debe sorprendernos que en este evangelio Jesús trata a una persona pobre – la cual la mayoría del mundo la ignoraría – y eleva su categoría bíblica dándole un nombre. Jesús nos muestra de esta forma que todas las personas pobres o extranjeras que conozcamos también tienen un nombre (y si nos tomáramos la molestia de conocer a estas personas, aprenderíamos también sus nombres) porque son gente de carne y hueso, creadas según la imagen de Dios y que él las ama. Eso no es todo, cuando el hombre rico le ruega a su padre Abraham que envíe a Lázaro a que advierta a sus hermanos, Abraham se niega dándole una contundente nota aclaratoria: «Si no les hacen caso a Moisés y a los profetas, tampoco se convencerán aunque alguien se levante de entre los muertos» (Lc. 16:31). En efecto, el Pentateuco deja bien en claro porqué los Lázaros de este mundo deberían recibir un trato especial que Dios tantas veces ordenó a su pueblo que cumpliera para con todos los pobres y vulnerables, las viudas, los huérfanos y extranjeros. «Ya tienen a Moisés», le dijo Abraham al hombre rico que sufría tormentos. El punto que Jesús quiere comunicar es que *todos* tenemos a Moisés. ¿Pero será que todos comprendemos lo que «Moisés» nos dice acerca del trato que le damos a los pobres, los vulnerables y todos los demás extranjeros que viven entre nosotros?

La mayor contribución que Lucas hace a la «teología del extranjero» aparece cuando nos narra la histórica parábola del buen samaritano en Lucas 10:25-37. Fue un experto jurista el que inició lo que ha llegado a ser la más famosa parábola de todos los tiempos. Jesús le recordó a este hombre la obligación bíblica de «amar a tu prójimo como a ti mismo», lo cual produjo que hiciera la pregunta – aparentemente tan conocedor de la ley de Israel – «¿Y quién es mi prójimo?» (Lc. 10:27, 29). Así como nuestro resumen del Antiguo Testamento ha dejado bien en claro, la respuesta a esta pregunta es «cualquiera con el que te encuentres». El alcance del amor de Dios es amplio, no es angosto – es lo más inclusivo posible, no es exclusivista. Pero la mismísima premisa de una pregunta como «¿y quién es mi prójimo?» consiste en insinuar que debe haber alguna clase de restricción pertinente para poder reducir la lista de posibles prójimos a quienes debemos de amar. Para refutar esta forma de pensar, Jesús decide contar una historia. La empieza en Lucas 10:30 con un vocablo amplio y general; Jesús dice que «un hombre» viajaba hacia Jericó. En griego la frase es *anthropos tis*, lo cual podría traducirse como

«cierto individuo». No nos dice que era un hombre judío (aunque se podría deducir que sí lo era porque viajaba desde Jerusalén, sin embargo no es una evidencia contundente porque en la Jerusalén de los días de Jesús vivían también romanos y gente de muchos otros orígenes). Pues entonces no es judío sino cualquier persona que cayó en manos de asaltantes y requería ayuda para seguir con vida. Ese hombre al lado del camino podría ser cualquier persona. Y justamente de eso se trata el punto que Jesús quiere dar a entender, que se trata de cualquier persona.

Cuando el improbable héroe de la historia — el samaritano — se encuentra con el hombre, no tantea sus acciones, solo actúa. No inspecciona al hombre para identificar su etnia, estado socioeconómico o si su religión es la «correcta» como un prerrequisito para ayudarlo. No decide investigar su caso para descubrir si el hecho de haber caído en manos de asaltantes fue culpa de la víctima («¿viajabas a una hora adecuada del día? ¿consideraste viajar acompañado? ¿supongo que sabes que se viaja más seguro con compañía?»). El buen samaritano no pregunta, no verifica su lista ni tampoco inicia una investigación para determinar si este hombre tendido en el camino merecía recibir ayuda. Tan solo ve a alguien en necesidad y lo ayuda.

Antes de que Jesús termine esta parábola, decide movernos la silla, a la persona con quien estaba conversando originalmente y a nosotros los lectores. Esta parábola es la respuesta larga que Jesús ofrece a la pregunta del experto en la ley: «¿y quién es mi prójimo?». Mientras leemos la parábola, pensamos que el resultado final de la historia será que la persona tendida en el camino es nuestro prójimo. Jesús le pudo haber dicho al experto en la ley: «¿y quién es mi prójimo?». «Pues, tu prójimo es ese hombre anónimo tendido en el camino. *Ese* es tu prójimo al que debes amar como a ti mismo». Pero eso no es exactamente lo que Jesús dijo. Más bien, en Lucas 10:36 Jesús pregunta que quién es el prójimo *para* el hombre tendido en el camino. Eso hace que la pregunta del experto en la ley le sea devuelta. Partiendo de la ley de Dios en el Antiguo Testamento en lugares como Levítico y Deuteronomio, nuestra obligación no consiste en tratar de descifrar quién «allá afuera» en el amplio mundo es nuestro prójimo. Más bien, nuestra tarea consiste en reconocer que en donde estemos, *somos* el prójimo, *somos* el extranjero delante de otros, y nos conducimos con amor hacia los demás sin calcular si la otra persona es lo suficientemente parecida a nosotros para que sea digna de que le prestemos atención y dedicación. Se supone que debemos representar a nadie menos que a Dios, y si vemos al mundo de esa forma, no nos cuestionaremos cómo debemos tratar a los demás porque ya sabremos cómo hacerlo: tratamos a los demás con amor porque así es como Dios nos ha tratado. Nuestra obligación es ser sencillamente como un pedacito de Dios.

En resumen, los evangelios presentan el ministerio de Jesús como un ministerio que incluye a todos. Pero de particular interés a Jesús y a su reino se encuentran en primerísimo lugar aquellas personas a quienes la clase dirigente religiosa había excluido — contradiciendo terriblemente todo lo que Dios había enseñado en su ley. Jesús vio y amo en primer lugar a los marginados, los insignificantes, los perdidos y los abandonados del mundo —

a los extranjero que viven entre nosotros. Si estas personas ocupaban un lugar especial en el corazón de Yahvé en el Antiguo Testamento, ciertamente también ocuparán un puesto especial en el reino que Jesús ha traído.

La comunidad que continuó con el ministerio de Jesús luego de su ascensión al cielo sufriría también con esto. Surgieron preguntas acerca de quién estaba dentro y quién fuera – así como también preguntas mayores como en primer lugar a quiénes se debe invitar a la comunidad – y continuarían afectando por un tiempo a los discípulos, ahora apóstoles (así como el libro de los Hechos lo deja bien en claro).

Pablo y Pedro casi llegaron a las manos sobre el asunto de incluir a los gentiles y sobre si estos debían convertirse primero en judíos practicantes *antes* de que también se conviertan en seguidores de Jesús. Requirió nade menos que una visión divina para motivar a Pedro a que le extendiera un llamamiento a Cornelio y su familia en Hechos 10. Pero Pedro llegó finalmente a comprender el mensaje y más tarde pudo escribir a sus compañeros: «vivan con temor reverente mientras sean peregrinos en este mundo» (1 P. 1:17). Cuando nos vemos como extranjeros residentes en este mundo – cuando nos damos cuenta que el llamado de Dios nos hace «extranjeros y peregrinos en este mundo», tal como dice Hebreos 11:13 – entonces estaremos mejor preparados para alcanzar a cualquiera y a todos los que encontremos con el evangelio de aquel que se acercó a nosotros como un extranjero divino para bendecir a todas las naciones de la tierra. Entonces, no debe sorprendernos que descubramos que el Dios que convirtió a Abraham en un inmigrante en Génesis 12 para fundar una nación que sería de bendición a toda la tierra, culmine su propia revelación en el libro del Apocalipsis con una visión celestial de «una multitud tomada de todas las naciones, tribus, pueblos y lenguas; era tan grande que nadie podía contarla. Estaban de pie delante del trono y del Cordero...» (Ap. 7:9).

D. Reflexiones teológicas

Al concluir esta sección de nuestro informe, nos dedicaremos a algunas inferencias prácticas y teológicamente amplias basadas en las siguientes reflexiones bíblicas. Si bien puede existir quizás cierto grado de fidelidad en lo que sigue, desde el punto práctico podría ayudar si dividimos el debate en categorías que se enfoquen en la iglesia en general, en el papel que juega el gobierno civil y en el papel que juega cada creyente como miembro de la iglesia y de la sociedad. Finalmente, dedicaremos algo de espacio a preguntarnos lo que un pasaje como Romanos 13 tiene que decirnos sobre este asunto, en particular dado que las palabras de Pablo se citan muy a menudo cada vez que surge un debate que concierne a la iglesia y su relación con las autoridades del gobierno.

1. La iglesia

Este resumen y abreviación del testimonio bíblico acerca del asunto de los extranjeros vulnerables que viven entre nosotros nos provee un sólido marco de referencia para que podamos reflexionar acerca de la presencia de

inmigrantes entre nosotros el día de hoy. Desde la perspectiva bíblica está claro que excepto en casos donde una persona – sin importar su trasfondo o circunstancia social actual – amenaza la fe o vida de la comunidad cristiana, dicha persona debe ser recibida y debe testificársele con palabras y obras que reflejen a Cristo. El extranjero en medio nuestro representa oportunidades para discernir la presencia de Jesús («Señor, ¿cuándo te vimos hambriento...» – Mt. 25:37) y para obrar como Jesús en el nombre del Dios que hace mucho tiempo atrás le dijo a su pueblo Israel que debían amar a los extranjeros porque Dios los ama.

Al tratar con la necesidad de recibir a los extranjeros entre nosotros, la Conferencia Episcopal Católica de los EE.UU. señaló que la insistencia bíblica a que tratemos a cada persona como portadora de la imagen de Dios y digna de nuestro amor, llevó al Papa Paulo VI a señalar:

La Iglesia no puede considerar a nadie como excluido de su maternal abrazo, a nadie como fuera del alcance de su cuidado maternal. No tiene enemigos excepto quienes deseen serlo por sí mismos. Su catolicismo no es jactancia ociosa. No fue por nada que recibió su misión de promover el amor, la unidad y la paz entre los hombres.

– *Acogiendo al forastero entre nosotros: Unidad en la Diversidad*,
Declaración de los Obispos Católicos de EE.UU., 2000, p. 22-23

De lo anterior debe quedar bien claro que la iglesia de hoy promueve el amor de Dios por el extranjero tal como se revela en el Antiguo Testamento y el amor de Dios por todos los extranjeros vulnerables que viven entre nosotros, tal como la encarnación de Jesucristo el Señor lo demostró en el Nuevo Testamento. Como tal, la iglesia no puede sino arrepentirse cada vez que se descubre a sí misma excluyendo a personas de sus actividades sociales, de su afiliación y de su vida sacramental por cualquier razón excepto el pecado, la maldad o amenazas a la propia razón de existir de la iglesia o sus enseñanzas. La iglesia no tiene enemigos excepto aquellos que abiertamente se declaran enemigos de ella, ya sea por palabra, obras o ambas. Pero incluso cuando la iglesia tenga enemigos, Jesús nos invoca a que los amemos aunque su odio hacia ella se manifieste en una abierta persecución. Debemos bendecir incluso a aquellos que nos maldicen y amar a los que nos odian.

Si de esta forma nos comportamos hacia nuestros enemigos, no es necesario recalcar que la iglesia debe abrir sus puertas a todos los que se acercan a ella. No le compete a la iglesia determinar si una persona es digna de ser recibida en la iglesia o de participar en los sacramentos basándose en cualquier precondición que no sea el deseo profundo de seguir a Jesús como Salvador y Señor. Además, si el testimonio bíblico de ambos testamentos nos sirve de alguna indicación, la iglesia debería salir de su entorno para ofrecer la vida de Cristo a los más vulnerables.

En este sentido, se podría hacer esta pregunta: ¿quién el día de hoy es más vulnerable que aquellos que se ven forzados a buscar una mejor vida en un país en el que no tienen derechos y en el que la mayor parte de la protección

jurídica y las redes sociales de ayuda a las que la gran mayoría de nosotros acude, no están disponibles para ellos? Así como Abraham en Canaán, que no tenía ni un lugar para enterrar a su esposa, así también los inmigrantes en los EE.UU. y el Canadá viven con el constante temor de no tener el acceso a lo que los ciudadanos consideran como servicios normales y comodidades de la vida: comida, seguro, atención médica, vivienda, e incluso un lugar para enterrar a sus muertos. Si alguna vez hubo un grupo en necesidad de ser recibidos por el amor de Dios y de la esperanza y el gozo que representa el evangelio, es este grupo de extranjeros en medio nuestro. En el contexto del Israel del Antiguo Testamento, este grupo consistiría en los mismos extranjeros a quienes se refieren pasajes en los libros de Levítico y Deuteronomio. En el contexto del Nuevo Testamento, uno intuye que esta gente marginada y vulnerable podrían haber estado entre los primeros a quienes Jesús alcanzó, precisamente con ese amor inclusivo que ofendía a la clase dirigente religiosa, de mente exclusivista, en el personal del templo de su época. Por cierto, Pablo lo sabía muy bien, el evangelio que es lo suficientemente poderoso como para sobrepasar las más grandes barreras sociales de este tiempo – las barreras entre judíos y griegos, hombres y mujeres, esclavos y libres (cf. Gá. 3:28) – debe así mismo sobrepasar el día de hoy todas y cada una de las barreras relacionadas a la inmigración de pueblos, incluyendo barreras lingüísticas, raciales, socioeconómicas, étnicas y nacionales.

2. El gobierno

Las reflexiones teológicas en esta área deben también dirigirnos hacia aspectos éticos que quizás no reciban respuestas obvias con tan solo apelar a los resúmenes bíblicos que fueron presentados anteriormente. Al fin y al cabo, una característica clave del panorama contemporáneo en los EE.UU. y el Canadá no tiene que ver con la interrogante de los inmigrantes entre nosotros sino más bien la gente que carece de estatus migratorio y los inmigrantes indocumentados que ingresaron al país de forma tal que generan un conflicto directo con las leyes de la nación. Si bien la Biblia tiene mucho que decir acerca de los extranjeros provenientes de otras tierras, no se pronuncia de ninguna manera obvia acerca del estatus de dichas personas con relación a las leyes migratorias de alguna nación y, por lo tanto, no se pronuncia acerca del traslado de algún extranjero de una tierra a otra en términos punitivos y de la protección de fronteras tal como escuchamos tan a menudo en día de hoy. Tal como afirma Peter C. Meilaender, en el mundo moderno las autoridades del gobierno de una nación están en lo correcto cuando establecen leyes que regulan la inmigración. Cualquier nación debe rendir cuentas en primer lugar a sus propios ciudadanos, y por ello el gobierno aprueba leyes que protegen a sus ciudadanos contra distintas formas de amenazas o peligros y que regulan la vida pública de forma acertada y prudente. Cuando los gobiernos debaten particularmente leyes migratorias, toman en consideración asuntos como la disponibilidad de empleos y viviendas para sus ciudadanos, a cuántos puede proveer sus servicios y recursos, y otras reflexiones prácticas. No puede

considerarse como algo egoísta en sí mismo que un gobierno proteja primero a sus propios ciudadanos antes de hacerlo con ciudadanos de otras naciones, incluyendo la protección que ofrece por medio de normas migratorias. Tal como ha notado Meilaender, todos empleamos un «amor preferencial». Supongamos que eres el padre de dos niños. Como padre, no nos debe sorprender que tus propios hijos recibirán más amor de tu parte – y causar un mayor sentimiento de protección en ti – que cualquier otro niño que encuentres o conozcas. Como ser humano y como cristiano, tú sabes que tienes la obligación de proteger a cualquier niño que veas jugando en un parque o nadando en la piscina pública. Si descubres a un niño en aprietos en la piscina pública, no evitarás ayudarlo – ni tampoco calcularás el interés relativo que tienes de darle una mano – basado en el hecho de que el niño no era *tuyo*. La presencia de ese niño genera una obligación en ti como ser humano (y como seguidor de Cristo) que no se puede negar. Aún así, estos hechos no harán que tú montes guardia al lado de la piscina todos los días, ya sea que tus hijos estén en el agua o no. Seguro que estarás allí para vigilar a tus hijos, pero no te sentirás obligado de estar allí a toda hora cuando los demás niños estén en el agua. De manera parecida, trabajarás mucho en tu trabajo y ganarás dinero con el que podrás apoyar a muchas causas nobles, algunas de las cuales podrán beneficiar a otros niños, pero tu primera obligación consiste en asegurarte que tus dos propios hijos estén bien alimentados, que tengan ropa y vivienda adecuada. Entonces, cualquier gobierno tiene también obligaciones hacia toda la gente – y solamente un país verdaderamente insular y egoísta no proveería jamás ayuda a otros países o se negaría a proveer tropas para una misión de paz que ayuden a mantener sanos y salvos a niños de otras naciones – pero solo tiene sentido que los gobernantes legislen y designen gastos de forma que beneficien primero a sus propios ciudadanos. Aún así, una nación rica debería también constituirse a sí misma – e incluir en el debate de inmigración – de forma tal que ayude a distribuir sus riquezas a otras personas provenientes de naciones que sufren por proveer a sus propios ciudadanos.

3. Los creyentes y la defensa de causas

Las iglesias tienen la obligación ser hospitalarias con los inmigrantes, pero la hospitalidad por sí misma no podrá resolver los miles de problemas que afligen a los sistemas migratorios en los EE.UU. y el Canadá. Por ello, es mejor que los creyentes cristianos lleguen a la conclusión de que necesitan jugar el papel de defensores de la causa del inmigrante. Deben comunicarse con los legisladores para que se reconozca el hecho de que estos problemas tan arraigados pueden resolverse a largo plazo y solamente por medio de leyes justas y medidas importantes. Los cristianos hacen lo correcto cuando defienden la causa de la legislación inmigrante en sus respectivos países, una legislación que sea más justa, equitativa y generosa y que ayude a la nación a recibir e incorporar a más extranjeros a la vida ciudadana, en vez de reducir su número. Pero, tal como ya ha sido señalado en este informe, ciertamente en los EE.UU. y hasta cierto grado en el Canadá, la población en general se ha

visto forzada a tratar con la presencia de millones de gente que carece de estatus migratorio y que ya viven en estos dos países. Muchos de ellos son niños y jóvenes que fueron traídos aquí cuando eran más pequeños y que ahora se encuentran en circunstancias difíciles y con pocas opciones buenas (o legales).

Tal como se ha señalado anteriormente, cualquier gobierno civil tendrá sus puntos de vista sobre este asunto en términos punitivos. Sin embargo, los cristianos en la iglesia deberían analizar la situación desde un punto de partida distinto: el de la compasión cristiana hacia la persona o personas que ya se encuentran viviendo entre nosotros y que nos imponen una obligación por su sola presencia. La compasión requiere que se trate de entender la razón por la que la gente llegó a su condición presente. La compasión también causa que la iglesia se de cuenta que las personas que ya son vulnerable en muchos aspectos – y que carecen de muchas fuentes que le proveen esperanza, alivio o seguridad – necesitan de Jesús y de su evangelio urgentemente. Negarles a estas personas las bondades del ministerio debido a una decisión previa que supone que los que han «violado la ley» no pueden recibir la gracia hasta que no se arrepientan, es lo mismo que olvidarnos de nuestra solidaridad común delante de Dios como violadores de la ley y pecadores que somos y que necesitamos recibir misericordia y perdón. Así como Dios les recordó a los israelitas que debían tratar con compasión a los extranjeros que vivían entre ellos, porque comparado con Dios, incluso los propios israelitas eran extranjeros que vivían en la tierra de *Dios*. La conclusión a la que los israelitas debían llegar cada vez que se encontrasen con extranjeros era decir lo siguiente: «Delante de Dios somos todos extranjeros, entonces debemos tratar a todos con la misma compasión y misericordia que Dios nos ha mostrado». De manera similar, en la iglesia el día de hoy reconocemos que todos somos pecadores delante de Dios y por lo tanto debemos mostrar a todos el amor y la gracia que Dios nos ha mostrado. Reconocer esto no desenreda las distintas preguntas y asuntos complicados que encontramos aquí, pero puede llegar a tener éxito en replantear el asunto de forma espiritual y teológica.

4. Romanos 13

Antes de pasar a algunas observaciones finales en esta sección bíblico-teológica de nuestro informe, por necesidad debemos preguntarnos acerca de la trascendencia de un pasaje que se cita de forma rutinaria cada vez que surgen preguntas en conexión con la relación que la iglesia tiene con las autoridades del gobierno: Romanos 13. Como parte de su discurso mayor a los cristianos que viven en Roma, el apóstol Pablo dedicó siete versículos a una petición: que aquellos cristianos se sometieran a las autoridades que los gobiernan, que obedezcan las leyes del país para que no tengan temor de sufrir el castigo de las autoridades y que paguen sus impuestos al gobierno como parte del reconocimiento que todos los funcionarios de un gobierno legítimo son nada menos que siervos (griego: *diakonoi*) del propio Dios. Si un gobierno legítimo da la impresión de tener derecho a exigir el pago de impuestos, ingresos, respeto y honor, entonces Pablo afirma que la respuesta

cristiana debería considerar todo esto como parte de todo el servicio que le rinden a Dios, que ha nombrado a esas autoridades para el bienestar de todos. Por lo tanto, una lectura directa de Romanos 13:1-7 indicaría que cuando un gobierno aprueba leyes – incluyendo leyes que rigen la validez legal de la presencia de una persona extranjera en el país – la iglesia tiene la obligación de obedecer la ley y no debiera estar ayudando o siendo cómplice con aquellos que pueden haber violado la ley en cuanto a cómo ingresaron al país o cómo llegaron a su estado actual en esa nación. Pero antes de que apresuradamente dejemos que Romanos 13 resuelva este asunto de la actitud y del trato que la iglesia da a los que se encuentran en el país ilegalmente, debemos observar una cuantas reflexiones en términos de cómo este texto ha operado en la historia de la iglesia así como también en el contexto original dentro de la propia epístola a los romanos. Lo que sigue no es en absoluto todo lo que se podría traer a consideración cuando se aplique este texto al mundo de hoy, pero podrá ser suficiente como para sugerir que estos versículos de ninguna manera culminan el debate acerca de cómo la iglesia trata con las leyes del país en este sentido.

En primer lugar, cualquier otra cosa que Pablo haya querido decir en estos versículos, debemos observar que incluso en el contexto romano del primer siglo – por no hablar los contextos históricos en los siglos siguientes – la obediencia cristiana a la ley del país no era un requisito absoluto. Siempre y cuando un gobierno como Roma declaraba fuera de la ley la fe cristiana, proscribía los cultos de adoración o trataba de eliminar gradualmente otras costumbres y creencias claramente cristianas, el Espíritu Santo no usaba Romanos 13 para decirle a la iglesia que debiera obedecer al gobierno. La desobediencia civil fue siempre una opción para la iglesia cada vez que las leyes del gobierno chocaban con el ejercicio de la fe. Hay incluso una ironía que debemos notar en el hecho que cualquier otra cosa que las palabras de Pablo en Romanos 13 hayan querido decir, llegaron a la iglesia de Roma en la forma de un tratado teológico que por *sí mismo* habría sido considerado por el César como algo inflamatorio o incluso ilegal. La razón de ello se debe a que en el contenido de la epístola de Pablo a los romanos se haya refutaciones claras contra el César y su afirmación de que él es «señor y dios» del imperio. Pablo dejó en claro que solamente Jesús es Señor y que no tolera ningún rival. Lo que a veces se nos olvida cuando escuchamos la lectura de Romanos 13 en nuestras iglesias el día de hoy es que cuando esta epístola se leyó por primera vez a los cristianos romanos en la Roma del primer siglo, la propia lectura de esas palabras pudo haber sido un acto ilegal (o por lo menos fue un acto que las autoridades gobernantes habrían despreciado). Pero si las autoridades del gobierno de Roma hubieran ordenado a los cristianos romanos que destruyesen la carta que Pablo les escribió, parece poco probable que Romanos 13:1-7 hubiera sido usado como la razón para que aquellos cristianos quemaran la misma carta que contenía también advertencias acerca de obedecer a las autoridades. Aunque podría ser un asunto sumamente difícil determinar cuándo las leyes del país son justas y cuándo son lo suficientemente injustas como para justificar la desobediencia civil de parte

de los creyentes cristianos, de una cosa si podemos estar seguros: Romanos 13 jamás ha descartado contundentemente la desobediencia civil.

En segundo lugar, no podemos leer Romanos 13:1-7 aislado de lo que antecede en Romanos 12. En esa parte Pablo invoca a los creyentes a que estén preparados para presentar sus cuerpos como «sacrificios vivos» debido a la transformación de las mentes que no encajarían en los patrones de este mundo y que mejor sería amoldarse a los caminos de Dios. Dadas las elevadas palabras de Pablo en Romanos 12, sería difícil creer que luego de unos cuantos versículos después, Pablo contradeciría sus recomendaciones diciéndoles a estos mismos lectores que incluso si los patrones de este mundo – quizás consagrados en las leyes de la nación – entrarían en conflicto con los mejores caminos del reino de Dios, con todo los creyentes deben amoldarse a este mundo. Ciertamente, a lo largo de Romanos 12 Pablo mantiene la ley más superior de todas – la ley de vivir según la regla del amor – como la más verdadera vocación del creyente. Pero Pablo es lo suficientemente honesto como para reconocer que vivir contra los patrones de este mundo puede llevar a la persecución, a que la iglesia tenga enemigos incluso al punto de que la iglesia se sienta tentada a vengarse de esos mismos enemigos.

Pero Pablo dice que no, que es mejor sufrir por lo que es correcto, bendecir a los que nos persiguen y amar incluso a nuestros enemigos porque en todas estas formas de actuar la iglesia imitará al Señor y Salvador, que es el pionero de la fe. Además, es difícil (sino imposible) creer que el propio apóstol que escribiera todo eso en Romanos 12 luego se contradeciría diciendo cara a cara a las autoridades gobernantes que todo lo que los creyentes cristianos deben hacer es seguir la corriente. Es obvio que de todas las personas Pablo sabía que los creyentes cristianos deben responder a una ley superior y a un patrón de conducta que inevitablemente chocará contra incluso las propias autoridades gobernantes acerca de quienes escribe en Romanos 13. Por tanto, bien puede ser cierto que Romanos 13 represente consejos a la iglesia en el curso ordinario de eventos en contra de las autoridades gobernantes. Pablo incluso puede estar indicando que Dios es lo suficientemente astuto como para mantener la función ordenada de este mundo por medio de incluso gobiernos corruptos e injustos tal como el que existió en la Roma de ese entonces. Pero reconocer ese principio y postura general de la iglesia en contra de las autoridades gobernantes, de ninguna manera da a entender que los cristianos no tienen ninguna otra opción que comprometer constantemente la verdad, la ley del amor o su más elevado compromiso a la autoridad del Señor Jesús.

La iglesia siempre ha sabido esto a pesar de la aparente recomendación general que Pablo pronunciara en Romanos 13. Los dirigentes cristianos y las congregaciones tienen la obligación de examinar cuidadosamente las leyes de un momento dado, para asegurarse de que la obediencia a dichas leyes nunca se haga a ciegas sino que se haga siempre con una constante referencia al señorío de Cristo y al más elevado llamado de la vida cristiana, para dirigir vidas de perdón, gracia y amor. Es más, precisamente esta clase de análisis ético ha producido innumerables actos de desobediencia civil a lo largo de los

siglos cuando la iglesia resistió a esas autoridades que trataron de eliminar la fe cristiana o cuyas leyes trataron de erradicar o reducir segmentos enteros de gente creada a imagen de Dios. Por ejemplo, Dietrich Bonhoeffer y la Iglesia Confesante en Alemania se opusieron y desobedecieron en forma activa las leyes de Hitler y su Tercer Reich; y Martin Luther King Jr. dirigió en forma pacífica el movimiento de los derechos civiles para oponerse a leyes injustas del gobierno de los EE.UU. que discriminaban de distintas maneras y en forma sutil y abierta a la gente de raza negra.¹²

Desde un nivel histórico y teórico, quizás es cierto que muchos, sino la mayoría, de creyentes cristianos afirmarían que en cierto número de circunstancias difíciles o extremas que encaren la ley del país, la forma cristiana más apropiada de responder sería protestar o resistir activamente algunas partes de la ley nacional. Pero así como muchos cristianos en Alemania no estuvieron de acuerdo con Dietrich Bonhoeffer acerca de la necesidad de oponer resistencia al Tercer Reich, y así como un número indeterminado de iglesias en los EE.UU. no estuvieron de acuerdo con Martin Luther King Jr. acerca de la necesidad de incurrir en desobediencia civil contra las leyes segregacionistas, así mismo no todos el día de hoy estarían de acuerdo que se necesita una postura activista contra las actuales leyes y normas migratorias. Mientras este diálogo se lleva a cabo a lo largo de muchas comunidades y congregaciones distintas, bien puede ser que algunos consideren cualquier violación de la ley migratoria como un crimen, sino un pecado, de tal forma que la mejor postura de la iglesia debiera ser la de ayudar a cumplir la ley del país y de castigar y perseguir a los que sean hallados culpables de violar la ley.

Por lo tanto, podría ser útil reflexionar brevemente acerca de qué hacer con la situación de aquellos que viven sin la documentación adecuada en países como Estados Unidos o el Canadá. ¿Será que los que se encuentran en esta situación viven en un estado de perpetuo pecado, un estado que podría ser removido sólo si cambian de rumbo y retornan a su patria?

Ésta es una cuestión delicada y plagada de elementos complejos. Sin embargo, nos equivocamos si llegásemos a la conclusión que vivir sin la documentación adecuada representa una situación completamente distinta a cualquier otra situación que existe en la comunidad eclesial en cualquier momento dado. Podemos llegar o no llegar a la conclusión de que ingresar a un país sin la documentación adecuada es un pecado — de hecho, tratar con compasión a cualquier familia nos puede llevar a reconocer que sus actos no eran pecaminosos en lo absoluto, sea que el gobierno considere dichos actos como violaciones de la ley civil.

¹² Nota del traductor: en el documento original aparece «people of color», concepto que ya forma parte del léxico anglosajón estadounidense y canadiense y que se refiere a las minorías étnicas en dichos países en contraste con la población mayoritaria blanca. Por lo tanto, al traducir dicho concepto al castellano, éste se hace incomprensible (¿gente de color?), especialmente fuera de los EE.UU. y el Canadá, donde mora más del 90% de la población de origen hispano. Dado que el movimiento de los derechos civiles de la década de 1960 fue principalmente un movimiento de la población negra en el sur de los EE.UU., me he tomado la libertad de traducir el original como aparece en esta traducción.

Incluso si alguien quisiera argumentar que la inmigración ilegal es un pecado, no es del todo claro que el remedio para ello sería revertir los actos originales (en este caso, retornar al país de origen). Muchas cosas que hacemos no pueden revertirse. Por consiguiente, si se afirma que nuestra participación en el reino de Dios no puede ocurrir hasta que se haya revertido y enmendado al nivel humano todo lo que hicimos, muy pocas personas podrían identificarse como ciudadanos del reino. Una persona divorciada no puede revertir su divorcio (o por lo menos no le negamos normalmente acceso a la iglesia a menos que se vuelva a casar con su cónyuge original para que se pueda borrar la situación de «divorciado» de una vez por todas). El daño causado por aquellos que comenten actos de abuso contra un niño no puede ser deshecho — el niño vivirá con esas cicatrices toda la vida y esa situación no podrá ser borrada. A veces no podemos reconciliarnos con otras personas con las que tuvimos una ruptura, incluso si honestamente deseáramos hacerlo. Algunas personas fallecen antes de que podamos pedirles perdón, y otras que aún viven se niegan incluso a dirigirnos la mirada, menos aún escuchar nuestro arrepentimiento acerca de lo que aconteció en el pasado, y entonces no podemos reparar la relación — todos vivimos vidas estropeadas y quebrantadas que nunca podrán ser reparadas del todo. Por lo tanto, parece que nosotros los de la iglesia seríamos miopes teológica y espiritualmente si llegásemos a la conclusión que vivir de forma permanente como personas sin estatus representa una situación única.

No podemos negar que los estados y naciones tienen el derecho de crear y también hacer cumplir leyes migratorias como parte de la responsabilidad que tienen hacia sus ciudadanos. Pero tampoco podemos negar que cualquiera que haya sido la forma en que los distintos inmigrantes llegaron al país como comunidades eclesiales, su misma presencia como personas vulnerables y sin derechos activa la larga tradición bíblica de proveer amor y compasión sin requerir mucho análisis para ver si algún extranjero merece nuestro amor o del servicio de la iglesia. La iglesia no tiene enemigos excepto aquellos que voluntariamente han decidido serlo. Y aunque estamos en lo correcto cuando consideramos seriamente la necesidad de arrepentirnos de todo corazón y desear la gracia de Cristo a todos los que reciban el ministerio de la iglesia y su vida sacramental, no podemos definir estos asuntos de una forma que se trate a un grupo de manera distinta a los demás grupos de la iglesia. El instante en que tratemos de determinar estas cosas, nos olvidaremos de las palabras que Dios le dijo a Israel hace mucho tiempo atrás, que ellos no eran menos extranjeros delante de Dios que cualquier canaaneo, egipcio o fenicio que vivían entre ellos. En el instante en que empecemos a trazar líneas y círculos divisorios para determinar quién merece la gracia de Dios y quién no la merece tanto, nos olvidaremos de la persona, la obra y el evangelio de nuestro Señor Jesucristo, quien él mismo fue el extranjero que vivió en medio nuestro y que nos exhorta a alcanzar en primerísimo lugar a los que vemos como forasteros. Tal como Jesús nos enseñó en la parábola del buen samaritano, es menos importante que determinemos quién «allá afuera» merece ser llamado «nuestro prójimo», sino que es más importante que

nosotros mismos tengamos la certeza de que nos comportamos como prójimo, como aquellos que encarnan el amor de Dios en Cristo sea donde estemos.

E. Conclusión

Cuando Dios llamó a Abraham para que sea el padre de la fe y la fuente de una nación poderosa que un día llegaría a ser bendición a todas las naciones de la tierra, lo primero que hizo fue elegir a este hombre afincado y estable y transformarlo en un inmigrante nómada. Y cuando los descendientes de este hombre llegaron a ser lo suficientemente numerosos como para ser clasificados como una nación por derecho propio, tuvieron que ser rescatados de una situación de terrible opresión, la cual se supone dejaría una profunda huella en sus corazones para que recuerden que deben ser compasivos con todos los extranjeros de ese momento en adelante. Y cuando llegó el cumplimiento de los tiempos, Dios envió a su Hijo a este mundo como un «forastero» por derecho propio, pero que por esa misma razón nos enseñaría con palabras y hechos que el corazón de Dios sigue y seguirá amando a toda persona, empezando por los que son marginados y los que están en la periferia de nuestra conciencia colectiva.

Estas reflexiones bíblicas y teológicas no nos ofrecen soluciones fáciles ni ordenadas frente a las complejas preguntas que enfrentan la iglesia, el gobierno civil y los creyentes ante la actual inmigración de tantos millones de personas. Pero sí nos pueden hacer recordar que desde el punto de vista de Dios, todos tenemos más cosas en común con nuestras hermanas y hermanos inmigrantes de lo que sabemos y que hemos sido llamados a esforzarnos por amar a todos, así como hemos sido amados, y que todos estamos en este peregrinaje hacia el reino en el que todos seremos uno. Invocamos una vez más las palabras líricas del autor a los hebreos:

Por la fe Abraham... recibió fuerza para tener hijos, porque consideró fiel al que le había hecho la promesa. Así que de este solo hombre, ya en decadencia, nacieron descendientes numerosos como las estrellas del cielo e incontables como la arena a la orilla del mar. Todos ellos vivieron por la fe, y murieron sin haber recibido las cosas prometidas... y confesaron que eran extranjeros y peregrinos en la tierra. Al expresarse así, claramente dieron a entender que andaban en busca de una patria. Si hubieran estado pensando en aquella patria de donde habían emigrado, habrían tenido oportunidad de regresar a ella. Antes bien, anhelaban una patria mejor, es decir, la celestial. Por lo tanto, Dios no se avergonzó de ser llamado su Dios, y les preparó una ciudad (Heb. 11:11-16).

VIII. Recomendaciones

A. Que el sínodo conceda la palabra a la Sra. Teresa Renkema, presidenta de la comisión; al Sr. Chris Pullenayegem, vocal; y al Dr. Scott E. Hoezee, consultor, cuando se debata el informe sobre la migración de trabajadores.

B. Que el sínodo recomiende este informe a las iglesias para su investigación y tratamiento de las cuestiones relativas a la inmigración de trabajadores.

Afirmaciones bíblicas

C. Que el sínodo declare que las enseñanzas y principios bíblicos del Antiguo y Nuevo Testamento, tal como han sido resumidos en este informe, dirigen y ofrecen un informe adecuado al ministerio que la iglesia lleva a cabo a los inmigrantes que poseen un estatus o no, y que se afirma lo siguiente:

1. Todas las personas han sido creadas según la imagen de Dios y deben ser tratadas como tal sin importar las circunstancias en las que la iglesia las encuentra o sin importar su raza, trasfondo o situación jurídica.
2. La Palabra de Dios constantemente encamina al pueblo de Dios a ser hospitalarios hacia los forasteros que viven en su entorno y a extender una atención especial a los que son más vulnerables frente a las condiciones sociales o económicas que amenazan su supervivencia.
3. La iglesia de Jesucristo recibe a todos los que profesan fe en él como Señor y Salvador y que desean vivir para él. Dios no tiene favoritos, la verdadera fe en Jesucristo es la única condición para pertenecer a la iglesia.
4. La Palabra de Dios exhorta a los creyentes a que respeten las autoridades gobernantes y las leyes del país. Sin embargo, la ciudadanía en el reino de Dios obliga a los creyentes a seguir la suprema ley del amor a Dios y al prójimo sobre todas las cosas, y el ejercicio de este amor debe encaminar a los creyentes a que promuevan la promulgación de leyes que ordenen un trato más justo y humano hacia la gente inmigrante.

Educación y concientización

D. Que el sínodo ordene a la Junta Directiva (*Board of Trustees: BOT*) que incentive a la Oficina de Relaciones Raciales a que ponga prioridad en la ejecución de una campaña de educación y sensibilidad cultural a lo largo de la denominación y que provea herramientas y recursos a las agencias denominacionales, a los classis y a las congregaciones para que puedan manejar conflictos entre culturas que surjan de vez en cuando.

E. Que el sínodo ordene al *BOT* que incentive a las agencias pertinentes de la CRC a que propongan medios y que desarrollen recursos que ayuden a instruir a las iglesias y centros escolares cristianos, para que estos puedan dedicarse a estudiar concienzudamente y debatir los asuntos económicos, políticos, sociales y espirituales contenidos en la perspectiva y el ministerio de la iglesia hacia las personas inmigrantes.

F. Que el sínodo aliente a las iglesias a que instruyan a sus miembros acerca de los asuntos socioeconómicos, políticos y de seguridad que encaran los inmigrantes y los recién llegados y que capaciten a sus miembros para que

puedan responder con amor y dedicación a estos grupos de personas que Dios está trayendo a nuestro país.

Razón: La realidad económica que gira en torno a la inmigración y la presencia de millones de inmigrantes documentados e indocumentados en los EE.UU. y el Canadá ha generado circunstancias continuas que ya están presentes en muchas comunidades en las que la iglesias desea llevar a cabo su ministerio. Este hecho obliga a que los miembros de la iglesia se informen acerca de los temas relevantes que ya encaran sus distintas comunidades.

La defensa de causas y la justicia

G. Que el sínodo ordene al *BOT* que anime a la Oficina de Justicia Social y Lucha contra el Hambre y a la Comisión de Encuentro con el Gobierno Canadiense, en colaboración con sus socios denominacionales y no denominacionales, a que pongan prioridad en la labor del desarrollo de normas y estrategias para la defensa de la causa inmigrante, para que se promueva reformas migratorias y la implementación de leyes más favorables, justas y equitativas para aquellos que carecen de un estatus migratorio en el Canadá y los EE.UU.

H. Que el sínodo aliente a las congregaciones y sus miembros a pronunciarse abiertamente en contra del trato hacia los inmigrantes que se perciba como excesivamente severo o injusto y que promuevan la reforma de leyes y procedimientos en torno a dicho asunto.

I. Que el sínodo, teniendo presente la necesidad que se tiene de gobiernos para que crean y ejecuten leyes que protejan la seguridad y la integridad de las fronteras de su nación, no obstante alienta a las congregaciones y sus miembros a que apoyen una reforma migratoria completa de forma que se reduzca el número de personas que carecen de estatus y de trabajadores sin estatus y ofrecer mayores oportunidades para que los inmigrantes logren obtener un estatus jurídico en la nación.

J. Que el sínodo aliente a las congregaciones a que defiendan la causa de aquellos que sufren en la cárcel debido a que carecen de un estatus migratorio y que se garantice un proceso más justo y digno para ellos y que así mismo se promueva un trato más humano para aquellos que tienen el infortunio de estar en prisión.

Razón: Tanto el gobierno de los EE.UU. como del Canadá han estado forcejeando por años con el asunto de la reforma migratoria, y han reconocido que las normas actuales son insuficientes para tratar con aspectos contemporáneos de la inmigración. La CRC podría ser de ayuda a estos gobiernos si defiende el tratamiento justo de toda

persona como parte del proceso mayor para reformar las leyes y procedimientos actuales.

El ministerio de misericordia y compasión

K. Que el sínodo inste a la Iglesia Cristiana Reformada, por medio de sus asambleas y agencias, a que afirme la necesidad de alcanzar con la hospitalidad y la compasión a personas inmigrantes y que el sínodo aliente aún más a las iglesias a que demuestren esta preocupación ministerial por medio de acciones que incluyan lo siguiente pero que no se limiten a éstas:

1. Estudiar fervorosamente y debatir temas relacionados a las causas que motivan a la gente a emigrar hacia otras tierras para conocer más profundamente las circunstancias en las vive mucha gente.
2. Prestar atención conciente a la difícil situación de trabajadores con documentos y gente que carece de estatus migratorio, y con amor suplir las necesidades de los que soliciten ayuda para sí mismos y para sus hijos en términos de ayuda monetaria, de alimentos, ropa y vivienda.

Razón: La Escritura nos exhorta a ser concientes de la difícil situación que viven los extranjeros, y que debemos ser compasivos y amar en el nombre de Cristo a aquellos que se encuentran marginados y sufriendo necesidad.

Proceso

L. Que el sínodo confirme las disculpas que expresó el Sínodo de 2007 sobre la enajenación y malentendido causado por el proceso que causó la propuesta legislativa original al Sínodo de 2007 (*Acts of Synod 2007*, pp. 595-96) y, para evitar esta clase de ofensas en el futuro, que el sínodo instruya a las agencias, classis, juntas y comisiones a que se haga el mayor esfuerzo posible para lograr una representación de los grupos afectados cuando se estudie y se debata estos asuntos.

Razón: Cuando la iglesia debate un asunto sin escuchar las voces de aquellos a los que más afecta dicho asunto, el resultado es, por lo general, confusión y dolor.

M. Que el sínodo aliente a las iglesias a colaborar como socios en la misión con las congregaciones evangélicas y ministerios que trabajan entre las comunidades de inmigrantes.

Razón: Muchas congregaciones jóvenes y variadas trabajan con eficacia en este campo y sería de mucho beneficio para gente de la Iglesia Cristiana Reformada que se asocien con ellos en el ministerio.

N. Que el sínodo declare que este informe cumple el mandato que el Sínodo de 2007 encargó a la comisión de investigación y que dé por concluida la labor de esta comisión, dándole las gracias a sus miembros.

Comisión para la investigación de la migración de trabajadores

Joel Carpenter

Rose Dekker

Gerard L. Dykstra (*de oficio*)

Scott E. Hoezee

Andrew C.S. Narm

Ramón Orostizaga

Duane Postma

Chris Pullenayegem, vocal

Teresa Renkema, presidenta de la comisión

Daniel Vink

Apéndice A

Cinco entrevistas a inmigrantes neerlandeses al Canadá

1ª entrevista — 9 de noviembre de 2007

Hans y Jenny son una pareja en sus ochenta años y que inmigraron a inicios de la década de 1950.

1. ¿Cómo fue su experiencia inmigrante? ¿Por qué vinieron al Canadá? ¿Tuvieron auspiciador? ¿Fueron recibidos por una persona, por la iglesia o por la comunidad?

Jenny: No emigramos, nos *mudamos*. No había casas disponibles en los Países Bajos.

Hans: Luego de que regresé de Indonesia en 1948, no podíamos encontrar una casa disponible en los Países Bajos. Nos habíamos puesto de novios desde antes que viajara a Indonesia. Le pregunté a Jenny si podíamos emigrar a Australia. Ella dijo que sí; luego descubrí que era más barato viajar al Canadá y pese a que en ese tiempo el gobierno no ofrecía subsidios, logramos pagar todo el viaje nosotros mismos. Teníamos ahorrado \$100.

El «coordinador de campo» (un inmigrante neerlandés de 1948) nos contrató para que trabajemos en un campo local de frutales. Jamás tuvimos la intención de trabajar para ese agricultor. Llegamos en 1951 y empezamos a trabajar para una familia inglesa en un huerto de frutales durante tres años. Esta familia era buena gente.

Jenny: Estudié cuatro años de inglés en la secundaria y Hans sabía algo también, así que no la pasamos tan mal como otros. Tres de nuestros hijos nacieron durante el tiempo que vivimos en esa casa, que no tenía agua corriente; pero yo había vivido en el campo en los Países Bajos y no me pareció incómodo.

Hans: Compramos el huerto [donde actualmente viven] en 1955.

2. ¿Qué papel jugaron la iglesia, el pastor y otros miembros de la iglesia?

Jenny y Hans: en 1951 se abrió la primera CRC del área; todos vinieron. La gente que tenía automóviles recogía a los que no tenían para ir juntos a la iglesia. La gente llegaba desde villas vecinas; traían sus meriendas y se quedaban allí todo el domingo. Todos éramos inmigrantes recién llegados, casi nadie había llegado antes de la Segunda Guerra Mundial. Tanta gente inmigraba en esos años que la iglesia creció muy rápido. Home Missions en Grand Rapids envió a Adam Persenaire para que sirviera a este grupo de inmigrantes neerlandeses. Ni él ni su esposa hablaban neerlandés, sin embargo nos ayudaron con cada cosa extraña que necesitábamos. Él recibía su salario de parte de la oficina de Grand Rapids. Él y su esposa nos llevaban al

doctor, al almacén y nos ayudaban en todos los sentidos. La gente que llegó entre 1948 y 1951 sufrieron más. Muchos llegaron entre 1951 y 1952 y se ayudaron entre ellos. El domingo era el mejor día de la semana. La iglesia mantenía la unidad del grupo. Llegamos casi sin dinero, pero cuando quisimos construir un edificio para la iglesia, \$7,000 aparecían en la ofrenda. La gente necesitaba de la iglesia más de lo que ahora la necesita. Los vínculos eran muy fuertes; la gente se necesitaba unos a otros.

3. ¿Cuál fue su estatus jurídico?

Jenny: No sé. ¿Inmigrante? Llegamos en forma legal, pero desconozco el nombre de nuestro estatus. Tan pronto cumplimos cinco años en el país, nos volvimos ciudadanos. Llegamos al Canadá para quedarnos. No todos los inmigrantes neerlandeses se volvieron ciudadanos; algunos nunca lo hicieron.

4. ¿Cuál fue el grado de participación en la comunidad en general, aparte de la comunidad neerlandesa? ¿Fueron aceptados?

Jenny: No tuvimos problema alguno. Vivimos en el huerto junto a la familia inglesa durante tres años. Nuestros hijos nacieron allí. La mayoría de nuestros hijos se casaron con gente de la comunidad inmigrante neerlandesa.

5. ¿Nos podrían dar su opinión acerca del hecho de que ahora ustedes contratan a trabajadores migratorios para sus campos de cultivo? ¿Qué opina del hecho que a estos trabajadores no se les permite traer a sus familias y establecerse aquí? Compare esto con su propia experiencia.

Jenny: Debe ser espantoso. Algunos envían remesas a su familia en su tierra natal; algunos lo gastan todo aquí. El gobierno de Jamaica les obliga por ley que envíen remesas del 25 por ciento de sus ingresos para el sostén económico de sus familias. Todas las mujeres mexicanas envían remesas a sus familias en México.

2ª entrevista — 14 de noviembre de 2007

Actualmente viudo, Jelle llegó al Canadá en 1953 junto con sus padres, sus hermanos y la novia de su hermano. Éste había ya emigrado de los Países Bajos.

1. ¿Cómo fue su experiencia inmigrante? ¿Por qué vinieron al Canadá? ¿Tuvieron auspiciador? ¿Fueron recibidos por una persona, por la iglesia o por la comunidad?

Jelle: Mis padres estaban en sus cuarenta años cuando llegaron al Canadá junto con sus siete hijos. Yo tenía 15 años en ese entonces. Mi padre había trabajado como ingeniero en un hospital psiquiátrico, lo cual detestaba, por ello estaba presto a salir de los Países Bajos. Mi hermano ya se encontraba en

el Canadá. Mi madre realmente no quería emigrar, pero dos de sus hermanas ya se habían marchado al Canadá y tenía temor de que al final todos se marcharían y la abandonarían.

Jelle pensaba que emigrar sería una gran aventura. Se suponía que la familia viajaría por barco, pero seis semanas antes del viaje les ofrecieron viajar por avión al Canadá. Volaron en un avión a hélice e hicieron escala en Irlanda y Montreal. En pleno vuelo hubo un incendio que fue apagado, lo cual luego le causaría pesadillas a su madre. Uno de sus tíos había hecho arreglos para que trabajen en una granja. El salario de su padre era \$100 al mes y le les proveyó vivienda. Jelle y sus hermanos ganaban 30 centavos por hora. Su madre y su padre nunca se quejaron, pero su madre sufría mucho; no tenían agua corriente; tenían un retrete fuera de casa, una estufa a leña y una calefacción de aceite. Su hermano se llegó a casar con la novia que había viajado con ellos una semana después de que llegaran.

2. ¿Qué papel jugaron la iglesia, el pastor y otros miembros de la iglesia?

Había un «coordinador de campo» que fue nombrado por la CRC y que les proveyó de información acerca de cómo vivir en el Canadá. En algunos lugares los «coordinadores de campo» recogían a los inmigrantes neerlandeses directamente del tren, luego los reclutaban para que ayuden a construir la nueva iglesia de la CRC en la comunidad. Los domingos una camioneta los recogía y los llevaba a la pequeña iglesia blanca del pueblo. El pastor era Wiebe van Dijk, que había seguido a Adam Persenaire. Predicaba, ayudaba a la gente a encontrar empleos y a ver al doctor, aunque contrario a Persenaire, él mismo había inmigrado recientemente. Muchos inmigrantes lograron obtener empleos en la planta de General Motors (GM), pero tuvieron que unirse al sindicato. A la gente de la CRC que se unían al sindicato de GM no se le permitía ocupar el cargo de anciano en la iglesia. Jelle se unió al grupo de jóvenes de la iglesia. Discutían acerca de muchas cosas; incluso como adolescentes eran muy obstinados. Ahora se pregunta por qué eran así a una edad tan joven. La iglesia era el único medio social que tenían. La familia de su futura esposa llegó al Canadá en 1952. Se suponía que debían ir solamente a las reuniones del grupo de jóvenes, pero no iban y más bien se iban a los partidos de hockey y a las mesas de billar, por lo general acompañados de otros jóvenes inmigrantes. Otros se burlaban de ellos y los llamaban «DPs» (personas desubicadas). Una vez, cuando se encontraban jugando hockey, un muchacho canadiense colisionó contra Jelle y terminó rompiendo los patines de hielo que había traído de Holanda. Uno de sus hermanos se enamoró de una chica católica. Los padres de ambos se oponían a la relación y lograron terminarla. Jelle aún sigue creyendo que sus padres estaban equivocados al prohibir el matrimonio con la muchacha católica. El edificio de la iglesia se terminó de construir en 1954 y luego se construyó el centro educativo. Un pastor de la Iglesia Reformada tenía interés en cooperar con la congregación de la Iglesia Cristiana Reformada solicitando a sus

miembros que se unan a la asociación del centro educativo, pero los pastores de los EE.UU., que influenciaban es ese momento a los inmigrantes, tenían una perspectiva muy separatista y no permitieron que la Iglesia Reformada se una a la asociación del centro educativo.

3. ¿Qué oportunidades profesionales y educativas tuvieron?

Jelle se inscribió en un curso por correspondencia en inglés e inicialmente logró graduarse de mecánico y luego de electricista. Cuando aún estaban en los Países Bajos logró estudiar tres años de inglés; luego de seis semanas en el Canadá, su inglés hizo «clic». Sus padres tomaron clases gratuitas de inglés para inmigrantes. Empezó a trabajar en la granja a los quince años. En realidad no debió haber empezado a trabajar hasta haber cumplido los dieciséis años, pero estaba contento de haber podido dejar la secundaria en los Países Bajos y no quería estudiar la secundaria en el Canadá. Prefería los oficios técnicos. Trabajó en GM desde 1954 hasta 1958, pero detestaba el trabajo monótono y tener que ver el reloj. Para ese entonces, su padre había empezado un negocio de electricista y Jelle empezó a trabajar para él con un salario reducido. Dice él que nunca se arrepintió de la decisión que tomó. Algunos inmigrantes trabajaron en GM toda su vida, él hubiera detestado eso, tener que trabajar en la línea de ensamblaje, ruidosa, llena de humo de cigarrillos y el tiempo que pasaba lentamente. Todos los muchachos inmigrantes que trabajaban en GM entregaban sus sueldos enteros a sus padres para ayudar a sus familias, así como Jelle hizo el primer año de trabajo. Los demás muchachos que trabajaban en la planta se compraban automóviles y tenía dinero para gastar. Cuando Jelle llegó al Canadá, una de las tiendas locales ofrecía ofertas de bicicletas por \$52, un dólar de pago inicial y un dólar por semana durante un año. ¡Jelle no podía entender cómo el dueño de la tienda lo había dejado salir montado en una bicicleta luego de haber pagado un dólar! Siempre quiso tener una bicicleta en los Países Bajos pero nunca tuvo el dinero para comprarla. Pagó fielmente un dólar por semana durante un año hasta que la bicicleta fue suya.

4. ¿Cuál fue su estatus jurídico?

El gobierno de los Países Bajos los alentaba a que viajaran al Canadá; al arribar al país, les fue otorgado el estatus migratorio preferencial (*landed immigrant/immigrant reçu*) y tenían la obligación de trabajar durante un año en la granja que los auspició. Luego de cinco años todos los miembros de su familia se hicieron ciudadanos canadienses. Su esposa también se hizo ciudadana, no así la familia de ella. El dueño de la granja le cambió el nombre de Jelle a un nombre canadiense. Dice él que eso estuvo correcto y volvió a usar su nombre original e insistió en que se le llamase con ese nombre. Uno tenía que gozar de buena salud para venir al Canadá. No había atención de salud en la provincia en aquel tiempo. GM tenía seguro de salud y Jelle

mantuvo dicho seguro pagando la prima luego de que dejara ese trabajo. Fue una buena decisión porque su primera hija se adelantó tres meses al parto y tuvo que ser hospitalizada; eso le hubiera costado todos sus ahorros.

5. ¿Cómo le fue a su padre cuando empezó un negocio en el Canadá?

Fue muy difícil. El salario mínimo en ese tiempo era \$2 por hora. En 1958 su padre adquirió un negocio por traspaso y Jelle trabajó en ese negocio. Años después tomó la posta de su padre y se jubiló el año pasado.

3ª entrevista – 14 de noviembre de 2007

Hank y Riek son una pareja de inmigrantes en sus setenta años, se jubilaron del negocio de flores.

1. ¿Cómo fue su experiencia inmigrante? ¿Por qué vinieron al Canadá?
¿Tuvieron auspiciador?

Hank: Me crié en Nijmegen, que fue bombardeada durante la guerra. No hubo trabajos en los cinco años posteriores a la guerra y el país estaba lleno de gente. Estudié el negocio de la producción de flores y deseaba tener mi propio vivero, lo cual hubiera sido imposible en los Países Bajos. Conocí a Riek, que más tarde se convertiría en mi esposa, en la granja un tío mío durante un verano.

Hank ya había estado pensando viajar al Canadá y Riek estaba de acuerdo con ello. Una organización de la iglesia en los Países Bajos conocida como «Christian Immigration Central» me ayudó a emigrar. Asignaron a grupos de personas a ir a ciertas ciudades o áreas para que se establezcan iglesias en esas partes del Canadá. Hank fue enviado a Nova Scotia. No había CRCs en Nova Scotia, así que todo un grupo de personas fueron allí con la idea de fundar una iglesia. Hank emigró el 8 de mayo de 1953; el viaje duró 8 días por barco. Llevaba 10 florines neerlandeses en sus bolsillos. Si hubiera tenido 21 años al momento de arribar al Canadá, el gobierno le habría entregado \$40, pero no tenía 21 años y por ende no recibió nada. Llegó buscando la aventura y nuevas oportunidades, no necesariamente porque sintió que Dios lo estaba llamando a esto, pero testimonia de que Dios estuvo con él, con Riek y su familia a lo largo de todos estos años en el Canadá.

Desde el puerto de Halifax tomó un tren hacia el interior y se bajó en una estación por sí solo. El hijo del granjero con el que se suponía iba a trabajar estaba allí esperándolo, no muy feliz que digamos porque eran las 2 de la madrugada de una miserable, oscura y fría noche. Hank llegó a la casa y se le dijo que fuera al segundo piso a su habitación. Mientras subía pensó que qué estaba haciendo en este lugar, pero nunca más volvió a sentir nostalgia por su tierra natal. La familia dueña de la casa era católica neerlandesa; trabajó con ellos por un tiempo, pero financieramente no podían seguir empleándolo, así que le buscaron empleo en otra granja antes de que se cumpliera el primer

año. Hank no hablaba nada de inglés cuando llegó, pero visitaba a los vecinos todas las noches para conversar y conversar. Poco a poco logró aprender inglés, en clases que eran impartidas en la universidad local. Practicaba sus tareas de la universidad con sus vecinos.

Riek: Luego de conocer a Hank, lo vi unas cuantas veces más en los Países Bajos. Tuvimos un retiro de jóvenes en una granja. Los muchachos y las muchachas dormían en lados opuestos del cobertizo. Nos comprometimos como novios una semana antes de que él viajara y yo llegué al Canadá un año después, en abril de 1954. Teníamos treinta días para casarnos según las normas del gobierno. En ese entonces vivíamos en otra granja. Los domingos hacíamos nuestras labores y luego nos prestábamos un coche para ir a la iglesia, la cual se reunía en un salón de abstinencia (*Temperance Hall*), aunque los inmigrantes había empezado a reunirse originalmente en las casas de personas.

Hank y Riek vivían con la familia que los empleaba hasta que Riek quedó embarazada y entonces lograron alquilar una casa de granja que tenía una bomba de agua en el lavadero, un retrete fuera de casa y una estufa a leña, pero Riek ya estaba acostumbrada a esto desde los Países Bajos. Hank rehusaba recoger heno en domingos.

Ese mismo año Hank requirió cirugía en su rodilla. Esperó hasta después de la cosecha para tener la cirugía, pero fue despedido por esa familia. Se mudaron a un pueblo donde había más población neerlandesa y encontraron trabajo con un hombre de los Países Bajos que era dueño de una granja muy grande.

2. ¿Qué papel jugaron la iglesia, el pastor y otros miembros de la iglesia?

Un grupo de personas se reunían los domingos para la lectura de sermones. Vivían a cuarenta millas de distancia. Conseguir transporte hacia la iglesia y retornar a sus casas tomaba casi todo el fin de semana. Más adelante, el Rvdo. Ralph Bos se presentó al grupo, enviado por una iglesia en Chicago en calidad de misionero local. Él se encargaba de todas las iglesias del área: Kentville, Truro, Halifax y la iglesia en la isla del Príncipe Eduardo, así que solamente podía visitar a cada iglesia una vez al mes. Bautizaba a los niños en ese mes. Luego de que Bos se marchó, un seminarista vino por un tiempo. Predicaba en inglés. La decisión de cambiar la predicación al inglés fue un asunto muy álgido y causó disputas.

Riek: Los domingos era el día en que pasábamos el tiempo juntos. Parecía que todas las mujeres estaban embarazadas.

Se formó un grupo de mujeres que se reunían desde Semana Santa hasta la Navidad, pero no durante el invierno. Riek nunca sintió nostalgia por su

tierra. Todos estaban en la misma situación. Luego de la iglesia visitaban a otras familias.

La iglesia creció y algunas familias que no eran de origen neerlandés se unieron a la iglesia. Una de estas familias era la del decano de la universidad agraria, quien era bastante inglés. Hank y él se convirtieron en grandes amigos y este hombre le consiguió a Hank un empleo como administrador de un gran vivero de claveles en la frontera de Nova Scotia y New Brunswick, muy alejado de la comunidad neerlandesa. Quedaba a 50 millas de la iglesia de Truro y solamente podían asistir a los cultos dominicales de la mañana; asistían a una iglesia nazarena en las noches. Mientras tanto, dos de los hermanos de Hank se habían marchado a Brampton, Ontario y, queriendo estar más cerca a la familia y a la comunidad neerlandesa, se mudaron también a Ontario. Se mudaron con sus seis hijos. Luego de construir un acre de viveros allí, se enteró de la disponibilidad de empleo en Leamington, en donde requerían de un administrador de productos terminados. Se mudaron allí y vivieron a orillas del lago Erie en un viejo horno de tabaco, el cual había sido convertido en vivienda. La iglesia más cercana era Essex, a 18 millas de distancia. Él estuvo bastante involucrado en la asociación del centro de educación cristiana, sirvió como anciano, dio clases de catecismo; casi no se le veía en casa debido a sus responsabilidades en la iglesia, y él aún se arrepiente de no haber dedicado más tiempo a su familia debido al tiempo que dedicó a la iglesia. Se quedaron en Leamington once años y finalmente se mudaron a la península del Niágara, en donde Hank trabajó para otra persona por un tiempo. Luego pudo comprar su propio negocio de viveros y cambió el negocio de verduras a flores, un sueño que había tenido desde los Países Bajos.

4ª entrevista – 23 de noviembre de 2007

Una viuda de más de ochenta y cinco años. Le enviamos las preguntas por correo y nos respondió por carta.

1. ¿Cómo fue la experiencia de su familia cuando inmigró al Canadá? ¿Por qué vino? ¿Tuvo auspiciador? ¿Fue recibida por alguien? ¿En qué año llegó?

La guerra nos dejó prestos a salir de los Países Bajos y de Europa en general. Pienso que esto era verdad para la gran mayoría de nosotros. Después de 1945 le tomó a los Países Bajos varios años en reconstruir y reparar las estructuras de la sociedad tal como la conocíamos. Las fábricas estaban en ruinas, nadie podía comprar nada, y no había disponibilidad de viviendas para nuevas familias. Los trabajos eran escasos y el futuro se veían poco prometedor para casi todos los segmentos de la sociedad. Éramos libres – y estábamos agradecidos por ello – pero había tanta escasez de todo lo que un matrimonio joven necesita, que era casi imposible establecer un hogar. Muchas parejas terminaban viviendo con sus padres (nosotros también). Era también difícil para familias con niños poder mantenerlos vestidos y bien alimentados. Los nazis habían saqueado los Países Bajos y los aliados habían

bombardeado el país porque todas las fábricas y todos los medios de transporte habían estado al servicio de los esfuerzos bélicos de los alemanes. Otro factor en 1944 fue el conflicto en las iglesias reformadas. Nos hizo sentir un deseo de dejar todo a un lado y empezar de nuevo en otro país. Mi esposo y yo tratamos y logramos tener contacto con los EE.UU., Quebec, Australia y Sudáfrica – con cualquier lugar. Pero el Canadá era el más atrayente. Los gobiernos del Canadá y los Países Bajos tenían un acuerdo para promover la inmigración de gente con trasfondos en agricultura. Esto era una tremenda opción para los agricultores que observaban a su propio país sobrepoblarse y que se reducía la posibilidad de establecer más campos de cultivo. Incluso las tierras ganadas al Zuiderzee (*lit.* mar del sur) no abastecían la demanda por más tierras.

Luego de la liberación de los Países Bajos, desarrollamos una relación con el Canadá y un anhelo por conocer ese país en el que había tanto espacio y posibilidades disponibles. El gobierno del Canadá promovía intensamente la inmigración, enviaba propagandas en películas, organizaba conferencias, etc. El Canadian Pacific Railway (la ferrovía del Pacífico canadiense) estaba bastante involucrado en este esfuerzo. Las iglesias también participaban, especialmente la CRC, la cual aún era muy pequeña en el Canadá pero vio la oportunidad de expandirse. Apareció muy pronto en ambos lados del Atlántico una sociedad inmigrante denominada la Christian Immigration Society, y mantuvieron vínculos estrechos.

Para empezar el proceso de nuestra propia inmigración, en 1949 tuvimos que visitar la embajada canadiense en La Haya para obtener la aprobación de las autoridades canadienses. Debíamos mostrar que éramos capaces de ganarnos la vida y que no seríamos una carga para el país. Necesitábamos un auspiciador para el primer año. Teníamos también que pasar por un examen médico.

Las familias con niños discapacitados eran rechazadas. Cuando cumplimos con todo esto, lo siguiente fue conseguir el dinero para pagar el viaje en barco hacia el Canadá y para transportar nuestras pertenencias, las cuales fueron colocadas en grandes cajas. No podíamos sacar dinero de los Países Bajos porque la situación económica en el mundo no era estable. Por esta razón, nos llevamos todo lo que teníamos: muebles, ropa e incluso un ajuar de bebé, ya que estábamos esperando nuestro primer hijo. Ninguno de los dos gobiernos ayudaba con dinero a nadie a finales de la década de 1940 o a principios de los 50. Un tiempo después, el gobierno neerlandés empezó a otorgar subsidios a todos lo que querían salir del país. ¡Imagínense esto! Apareció una caricatura que mostraba al gobierno despidiéndose de la gente que se marchaba al Canadá y dándole la bienvenida con la otra mano a trabajadores temporales de Marruecos. No había mucha previsión en esos días.

2. ¿Qué papel jugó la iglesia cuando arribaron al país y en los primeros años en el Canadá? ¿Qué papel jugó el pastor y los miembros de la congregación? ¿Cómo nombraron o llamaron a su pastor a su iglesia?

Nuestra necesidad de tener apoyo espiritual hizo que sintiéramos un fuerte deseo de tener una iglesia y educación cristiana para nuestros hijos. Era obvio que el factor étnico jugó un papel muy determinante. El punto culminante de la semana era reunirnos juntos en domingo acompañados de nuestra propia gente, escuchar un sermón y cantar en nuestro propio idioma. La CRC de Winnipeg nos ayudó a organizarnos. Su pastor era A. Disselkoen, que nos visitaba muy a menudo en Thunder Bay. Home Missions también ayudó en la persona de M. Doornbush, que venía de Portage la Prairie. Ambos a menudo se hospedaban en nuestra casa. En esos años iniciales éramos como una gran familia. Todos habíamos tenido circunstancias parecidas y nos ayudábamos unos a otros.

3. ¿Cuál fue el grado de participación en la comunidad en general, aparte de la comunidad neerlandesa? ¿Fueron aceptados por gente fuera de la comunidad neerlandesa?

¿Que si fuimos aceptados en el Canadá? Sí y no. Los vecinos era por lo general muy amables y nos ayudaban, pero algunos nos confundían con otros refugiados como la gente de Europa Oriental, que no encajaba fácilmente en la cultura anglosajona y tenía mayor dificultad en aprender el idioma. Lo habían perdido todo y la gente los llamaba «DPs» (personas desubicadas). Esto se convirtió en un insulto cruel, especialmente entre el ambiente laboral de los hombres. Tal como sucede en cualquier lugar cuando ocurre un rápido y gran flujo de extranjeros, la gente empezó a murmurar que los DPs le quitaban los empleos a los canadienses.

Más adelante, cuando empezamos nuestra propia iglesia, ésta fue identificada como la «iglesia holandesa» y más tarde, el centro educativo cristiano fue siempre identificado como el «colegio holandés». La gente sospechaba que teníamos una mentalidad de camarilla, de grupo exclusivista, un implante foráneo en la cultura canadiense. ¿Habría sido mejor si hubiéramos sencillamente formado parte de una denominación existente, como la Iglesia Presbiteriana? Siempre me he hecho esta pregunta. La CRC casi no tenía presencia histórica en el Canadá y casi nos comportábamos como si Dios jamás hubiera hecho algo aquí, como si nosotros fuésemos los primeros en haber traído la «verdadera iglesia».

Luego de que empezáramos el colegio cristiano en 1962, perdimos todo contacto con los padres de familia y sus hijos del colegio público del barrio, un hecho que aún me pesa. ¿Me pregunto si habríamos podido contribuir de una mejor forma a la sociedad canadiense si los hubiéramos apoyado en las cosas positivas en sus iglesias y colegios?

4. ¿Qué estatus jurídico tenía usted cuando inmigró al Canadá? ¿Le ofreció ayuda económica el gobierno del Canadá a usted o a otros inmigrantes para motivarlos a que vengan al Canadá? ¿Se hizo ciudadana del Canadá?

Nuestro estatus jurídico era de «landed immigrant» (inmigrante admitido) con el acuerdo de que luego de cinco años podíamos hacernos ciudadanos canadienses, lo cual casi todos lo hicimos. Teníamos un profundo deseo de ser aceptados, pero aún mantenernos separados espiritualmente, políticamente y en educación hasta los niveles más altos. El gobierno solamente ayudaba con cursos del idioma, lo cual la mayoría de nosotros desaprovechaba por falta de tiempo. Estábamos muy ocupados tratando de ganarnos la vida; todos los padres de familias numerosas tenían más de un trabajo.

5. ¿Qué papel jugó la comunidad inmigrante neerlandesa en su vida, particularmente en los primeros años?

La comunidad inmigrante estaba conformada por personas solteras, matrimonios jóvenes y familias numerosas con varios adolescentes. El último grupo, el de familias numerosas, le fue muy bien y fue el que más prosperó. La táctica que usaron fue conseguir empleos para los jóvenes de la familia. Se esperaba que los muchachos y las muchachas trajeran sus ingresos a casa y los depositaran todo en un recipiente. Si se continuaba con ese patrón, muy pronto llegaba a haber suficiente dinero como para hacer el pago inicial de la compra de la primera granja de la familia. Los jóvenes sabían trabajar muy duro y como durante la guerra no pudieron salir de las granjas en los Países Bajos, se sentían muy motivados a formar parte de la aventura canadiense. También aprendieron rápidamente el idioma sin requerir clases adicionales. Por ello, su nivel del lenguaje se estancó en el nivel primario, pero más tarde se convirtieron en padres de la generación que se expandió en todas las direcciones.

En Thunder Bay la mayoría de inmigrantes neerlandeses provenía de las cuatro provincias norteañas: Frisia, Groninga, Drente y Overijssel. Muy pocos provenían del occidente del país, en donde se encuentran las grandes ciudades o de Brabante Septentrional y Zelanda. Esta población del norte se caracterizaba por ser muy trabajadora, muy conservadora, mantenía fuertes lazos familiares y era muy independiente en sus decisiones; eran fieles a la iglesia y en situaciones sociales era muy directos (abruptos); no era muy tolerantes de otras personas y asuntos que fueran diferentes; eran testarudos pero muy comprometidos con la iglesia y el colegio.

6. ¿Cuál era el papel que jugaba el «coordinador de campo»? ¿Cómo se le nombraba a este cargo?

Los directores de la Ontario Immigration Society descubrieron la habilidad que tenía mi esposo para comunicarse con las autoridades canadienses, entonces lo eligieron como «coordinador de campo» para asuntos de inmigración en el distrito. Su tarea era encontrar granjas que necesitaran trabajadores y ofrecerles la oportunidad de auspiciar una familia neerlandesa. En poco tiempo llegó a conocer todas las carreteras locales y granjas del área y trajo varias familias de los Países Bajos. Era una ocupación muy desafiante y a

veces frustrante. Si al granjero canadiense no le gustaba el inmigrante neerlandés, era la culpa del «coordinador de campo» y viceversa. Ya se puede imaginar la forma en que estos inmigrantes que he descrito anteriormente encontraban faltas en el granjero que los había auspiciado y «que no sabía cómo cultivar la tierra» o que no cumplía sus promesas. Y algunas veces el granjero se hartaba de las actitudes «arrogantes» de los inmigrantes. Esos primeros años fueron difíciles para la mayoría de familias, pero si ahora reflexiono sobre esos 60 años pasados, veo que el Señor estaba con nosotros y que nos acompañó por valles y montañas hacia una existencia próspera y nos hizo que nos aceptaran y que seamos un grupo étnico que ha contribuido a este multicolorido y multicultural amado país, el Canadá. Nuestros hijos son completamente canadienses pero poseen sus propias convicciones, muchas de las cuales están basadas en los valores, creencias y ética laboral que trajimos de los Países Bajos.

5ª entrevista – 31 de diciembre de 2007

Basada en la historia escrita de Jack y Mary

1. ¿Cómo fue su experiencia inmigrante? ¿Por qué vinieron al Canadá? ¿Tuvieron auspiciador? ¿Fueron recibidos por una persona, por la iglesia o por la comunidad?

Mi hermano y yo nos dedicábamos a la construcción civil en los Países Bajos. Luego de retornar de Indonesia, donde formé parte del ejército neerlandés durante la guerra, deseábamos tener mayor libertad para trabajar como quisiésemos. Además, ya llevaba seis años de relación con Mary. No había casas ni siquiera habitaciones para alquilar en el país. Entonces mi hermano, su esposa y su pequeño hijo decidimos emigrar. Pero la esposa de mi hermano falleció repentinamente y entonces acordamos emigrar de todas maneras y Mary se encargaría de criar al pequeño niño mientras mi hermano y yo trabajásemos. Solicitamos emigrar al Canadá por nosotros mismos. Desconocíamos la existencia de auspiciadores y queríamos mantener en secreto que íbamos a emigrar porque varios de nuestros clientes nos debían dinero. Si se enteraban que íbamos a salir del país, no habrían pagado sus cuentas. Mary y yo nos casamos, conseguimos nuestros pasaportes y se nos otorgó visas. Pensábamos que la visa nos informaría acerca de lo que teníamos que hacer para viajar al Canadá, pero tan solo era un sello en nuestros pasaportes. No había cupo en los barcos al Canadá, así que pagamos \$100 más por persona y tomamos un avión. Hicimos escala en Islandia y luego aterrizamos en Gander, Newfoundland, en donde pasamos por inmigración, luego volamos a Montreal. Dado que no teníamos auspiciador, no había nadie allí para darnos la bienvenida y no sabíamos qué hacer. Abordamos el tren hacia Toronto, lugar que el Departamento de Inmigración nos había dicho que fuéramos, específicamente a Niagara Falls donde había demanda de carpinteros. Abordamos el tren a Niagara Falls en donde otro agente de inmigración se puso en contacto con un carpintero de St.

Catharines, quien nos preguntó si traíamos nuestras herramientas y si hablábamos inglés. Teníamos nuestras propias herramientas y yo sabía algo de inglés. Nos contrataron inmediatamente.

2. ¿Qué papel jugaron la iglesia, el pastor y otros miembros de la iglesia?

El agente de inmigración en Niagara Falls nos dio la dirección de un pastor neerlandés en St. Catharines. Abordamos un ómnibus desde Niagara Falls y llegamos a su casa en la calle Geneva. El Rvdo. Persenaire no se encontraba en casa, pero una de sus hijas nos envió a la casa de otra familia de la iglesia. Nos invitaron a cenar y encontraron una casa donde hospedarnos.

Cada domingo en la mañana nos venían a recoger para llevarnos a la iglesia en una vieja camioneta. La iglesia estaba llena de gente y se sentía mucho calor. Cantamos himnos en inglés, pero la predicación era en neerlandés. El pastor hacía mucho más que tan solo predicar. Él y su esposa ayudaban a los recién llegados a establecerse, a encontrar empleos, vivienda y nos llevaban al doctor. Había trabajo disponible, pero las viviendas era escasas, había demasiados inmigrantes.

Mi hermano y yo empezamos a trabajar como carpinteros una semana después de cerrar nuestro negocio en los Países Bajos. Nos quedamos en la casa donde nos hospedábamos por dos semanas y luego nos mudamos a un chalet de verano por tres meses. Luego nos mudamos a un departamento, para lo cual algunas personas de la iglesia nos donaron muebles y camas porque nuestras pertenencias aún no habían llegado. El siguiente año compramos un acre de terreno y pagamos en efectivo y construimos una casa tipo dúplex. El día en que nos mudamos a nuestra nueva casa, el huracán Hazel golpeó Toronto y causó mucho daño. Habíamos terminado de mudar el último mueble cuando el huracán llegó. No sufrimos ningún daño. Mi hermano le había pedido a su cuñada, la hermana de su fallecida esposa, que viniera al Canadá y se casara con él, lo cual ella accedió. Al final de ese año, tanto Mary como ella estaban encinta. Nuestra madre en los Países Bajos se preocupaba de nosotros ahora que estábamos en el Canadá, así que hicimos arreglos para que viniera a visitar. Pudo ver a sus dos nuevos nietos y se hospedó con nosotros en la nueva casa. Pasó dos semanas con nosotros y retornó a los Países Bajos satisfecha de haber comprobado que nos iba bien en el Canadá.

3. ¿Cuál fue su estatus jurídico?

Tanto el gobierno de los Países Bajos como el del Canadá nos alentaron a que inmigráramos. Al momento de llegar nos admitieron como inmigrantes y luego de cinco años nos hicimos ciudadanos canadienses.

Apéndice B

Entrevista con inmigrantes latinos

(Resumen de las entrevistas llevadas a cabo a inmigrantes mexicanos en el noroeste de Iowa)

Las preguntas que se usaron en estas entrevistas fueron similares a las usadas en las entrevistas a los inmigrantes neerlandeses al Canadá. Se les preguntó a las personas entrevistadas acerca de su experiencia inmigrante y por qué vinieron a los Estados Unidos. Se les preguntó si tuvieron auspiciadores y si la iglesia y su nueva comunidad les dio la bienvenida. Se les preguntó acerca del papel que jugó la iglesia cuando se establecieron en el país y su estatus jurídico en los EE.UU. La mayoría de los entrevistados mantienen alguna clase de relación con iglesias evangélicas. A continuación encontrará resúmenes de las entrevistas, así como también información que el entrevistador ha acumulado durante el tiempo que lleva trabajando con inmigrantes latinos en los últimos años. Los participantes en estas entrevistas son todos de México, pero las respuestas serían parecidas si los participantes fueran de otros países latinoamericanos. Los participantes estaban muy dispuestos a compartir sus experiencias y mostraban satisfacción de saber que la Iglesia Cristiana Reformada se encuentra investigando el tema inmigrante. La experiencia del inmigrante que ingresa a los Estados Unidos varía desde lo muy sencillo hasta lo dramático. Es obvio que es mucho más difícil ingresar a los Estados Unidos el día de hoy que lo que fue hace unos años atrás. Muy pocos logran obtener visa de turistas y luego deciden quedarse pasada la fecha de expiración. La mayoría de personas usan la ayuda de traficantes en la frontera (coyotes) para poder cruzarla, lo cual es muy costoso. En el pasado esto era relativamente fácil y no costaba tanto. Ahora puede ser algo que se hace en secreto, cruzar de noche por un río, pero es más común que sea un viaje de tres días por el desierto bajo una noche nublada sin la luz de la luna. Los días se la pasan escondiéndose bajo arbustos y tratando de dormir. Los inmigrantes solo pueden llevar algunas cosas con ellos, y lo más importante es agua. Uno de los inmigrantes confesó que habiendo estado en esa situación se negó egoístamente a compartir agua con otro porque temía que no tuviera suficiente. Algunas personas que se compadecen de los inmigrantes colocan recipientes de agua en el desierto para ayudarlos, pero no bebieron el agua porque habían escuchado historias de gente que colocaba veneno en los recipientes. El calor y frío extremos son el problema más común. Siempre es muy difícil cruzar con niños, especialmente niños pequeños y bebés. Una madre tuvo que dejar a sus dos pequeños hijos en manos de extraños, quienes los llevaron al otro lado de la frontera; luego ella se reencontró con ellos en un conocido restaurante de comida rápida. Esta misma madre dijo que más tarde escuchó de niños que son asesinados en la frontera para extraerle sus órganos. Otra persona dijo que uno de sus tíos desapareció cruzando la frontera. Mencionaron de mujeres que son violadas y de peleas entre bandas por causa de dinero y de clientes que cruzan la frontera. A menudo uno de los miembros de la familia cruza la frontera, luego le sigue el resto de la familia. No es en absoluto infrecuente que una familia intente cruzar al frontera varias veces hasta lograrlo.

Se emiten muy pocas visas de trabajo a mexicanos. La gente espera muchos años para recibir estas visas. Los inmigrantes pueden también lograr un estatus más permanente por medio de asilo político, casos de maltrato, cargos pastorales, situaciones familiares únicas y (en algunos casos) cuando un patrón puede demostrar que un inmigrante puede cubrir una plaza que ha tenido dificultad en cubrirla. Estos casos por lo general involucran un largo proceso, son muy costosos y están disponibles para muy pocas personas. La gran mayoría de inmigrantes vienen a los Estados Unidos por las oportunidades económicas. Cierta número de inmigrantes tuvieron empleos en México, pero estos no pagaban lo suficiente. Una familia dijo que sus hijos no podían ir a la escuela pública porque no les alcanzaba para comprar los uniformes escolares y las mochilas que exigen para estudiar. Los inmigrantes que son padre de familia mencionaron su disposición a sacrificarse con tal de que sus hijos tengan mejores oportunidades que ellos jamás tuvieron. Los inmigrantes mexicanos carecen de auspiciadores pero a menudo tienen algún pariente o amigo cercano en los Estados Unidos que, por lo menos inicialmente, les ofrezca comida y hospedaje. Típicamente, una vez que se obtiene trabajo, el inmigrante comparte los gastos de vivienda hasta que puedan asumir los gastos de su propia vivienda. Los inmigrantes por lo general llegan trayendo grandes deudas producto de su viaje. Una familia de tres dijo que al llegar a Sioux Center ya debían \$9,500, y con la carga adicional de que la madre estaba encinta. Contratar a alguien para que los ayude a cruzar la frontera cuesta aproximadamente unos \$3,000 por persona. Los inmigrantes llegan no solo sin dinero, también lo hacen sin pertenencias. Se les fuerza a viajar con pocas cosas, algunos llegan literalmente con la ropa puesta y si llegan en invierno, no traen la ropa adecuada. En el noroeste de Iowa hay comunidades y ministerios de iglesias disponibles para los nuevos inmigrantes. Hay dos ministerios comunitarios que trabajan extensamente con latinos y hay una iglesia de habla española conocida como «Amistad Cristiana», la cual recibe apoyo de varias iglesias del área, y que ofrece programas de ayuda a latinos. Hay también unas cuantas iglesias que han empezado de forma independiente programas menores principalmente dirigidos a niños latinos. La ayuda por lo general es en forma de alimentos, ropa, muebles y servicios de traducción. Los inmigrantes latinos aprecian mucho la ayuda que reciben y prontamente agradecen la ayuda recibida. También están plenamente concientes de la discriminación y el racismo evidentes. Las iglesias evangélicas no están inmunes a este problema. Las organizaciones sin fines de lucro que son de ayuda y que mencionamos son las siguientes: *Justice for All* y *Amistad Cristiana*. Se mencionan también organizaciones que ayudan a familias y que reciben apoyo del gobierno, tal como *Mid-Sioux y Women, Infant, and Children maternal health care program (WIC)*. La gran mayoría de inmigrantes mexicanos llega sin documentos legales. Los que quieren obtener documentos terminan frustrándose por el largo y costoso proceso. El servicio de inmigración está saturado de trabajo y a menudo ofrece información confusa y contradictoria.

Los inmigrantes, debido a su estatus de indocumentados, a menudo percibe a las fuerzas del orden como amigos y enemigos. Ha habido casos en los que inmigrantes han denunciado casos de abuso o crímenes a las fuerzas del orden y que han terminado siendo ellos mismos arrestados por su estatus ilegal. Una mujer que denunció a su marido por abuso severo a las autoridades, tuvo que huir de la policía porque carecía de documentación. Otra persona dijo que quiso denunciar actividades delictivas de venta de drogas, pero sabía que si se ponía en contacto con la policía su identidad falsa sería descubierta y acabaría en problemas con la ley. Es tan importante que todos los residentes confíen en las fuerzas del orden, pero a la gente indocumentada a menudo se le hace difícil hacer esto debido a su estatus migratorio. Retornar a su país de origen no es una buena opción para aquellos que han vendido sus casas en México y que ahora tienen niños que están acostumbrados a vivir en los Estados Unidos y que sufrirían mucho si son forzados a retornar.

Los inmigrantes mexicanos aprecian mucho las oportunidades que han encontrado en los Estados Unidos. Estas oportunidades incluyen mejores salarios, educación para sus hijos, atención médica para sus hijos nacidos en los EE.UU., y la oportunidad de poder apoyar a sus padres de edad avanzada y a familiares en México. Una de las mayores frustraciones es lo difícil que es visitar a sus familiares en México porque no pueden retornar de forma legal a los Estados Unidos. Los inmigrantes por lo general no pueden visitar a sus padres enfermos o estar presentes en los funerales de sus familiares debido al problema de cruzar la frontera.

Hay un alto grado de solidaridad entre inmigrantes mexicanos. La mayoría han ingresado a los Estados Unidos bajo las mismas circunstancias: sin documentos. Cierta número de ellos han logrado obtener estatus legal bajo el programa de amnistía de Reagan en la década de 1980. Casarse con una persona que posee estatus legal ha sido una forma relativamente fácil para un inmigrante indocumentado de obtener un estatus más permanente.

Hay grandes diferencias entre un inmigrante de México y los que vinieron de los Países Bajos, que son los ancestros de muchas personas en la Iglesia Cristiana Reformada. Es importante que sepamos identificar las diferencias para que evitemos presuposiciones simplistas que pretenden creer que todos los inmigrantes enfrentan los mismos desafíos.

Apéndice C

The Lighthouse Toronto: nuestra labor con inmigrantes que carecen de estatus

El ministerio The Lighthouse empezó en 1968 como una labor diaconal de la Iglesia Cristiana Reformada. En un principio, el trabajo se centraba en programas de la Biblia para niños en nuestro barrio de Toronto. En 1981 empezamos el trabajo de reubicación de refugiados por solicitud de iglesias locales de la CRC. Poco después establecimos un acuerdo especial con el Christian Reformed World Relief Committee que nos permitió ayudar a las

iglesias del classis Toronto no solo con la reubicación de refugiados sino también con el auspicio. Nuestro trabajo con el auspicio de refugiados ha disminuido bastante desde mediados de la década de 1990 debido a varias razones. Sin embargo, durante todo el tiempo que estuvimos involucrados en este programa, pudimos auspiciar y reubicar a unos 1,000 refugiados. Nuestro trabajo empezó a crecer y a expandirse cuando empezaron a llegar muchas solicitudes de refugiados y nuevos inmigrantes llegaban y entonces nos dimos cuenta de que las distintas necesidades de varios grupos. Entonces, a mediados de los 80, empezamos a cambiar para convertirnos en un centro comunitario. Hemos ofrecido una gran variedad de servicios durante varios puntos de nuestra existencia como, por ejemplo, servicios de reubicación a recién llegados, terapia familiar e individual, terapia para refugiados que han sufrido traumas, ayuda a mujeres que han escapado de situación de violencia, entrenamiento de habilidades para la vida, programas de apoyo, programas familiares, clases de inglés, programas para el desarrollo de la comunidad, programas para gente de la tercera edad, manejo de casos y defensa de causas, un banco de alimentos, una oficina para ayudar en la preparación del pago de impuestos a gente de bajos recursos, programas de orientación y referencias laborales, y apoyo espiritual. Al presente tenemos cinco empleados a jornada completa, que se dedican a ministerio específicos que sirven a las comunidades de habla vietnamita, latina, china e inglesa. Como ministerio diaconal nuestra filosofía consiste en servir a las necesidades de nuestros vecinos en el nombre de Cristo. Realizamos este servicio sin juzgar a los demás, sin importar de dónde vienen, cómo son sus vidas, o que estatus migratorio tienen. De hecho, tenemos el compromiso de servir a los más vulnerables de la sociedad. El grupo más vulnerable que servimos es el de los inmigrantes que carecen de estatus o personas que se han quedado en el país luego de que su visa se venciera o que han recibido una respuesta negativa a su petición de refugiado. Los inmigrantes sin estatus corren un mayor riesgo a ser explotados laboralmente; a ser estafados por consultores de inmigración; a la violencia general, incluyendo protección médica y policial. Estos inmigrantes sufren de un estrés emocional severo y de un temor constante a ser deportados, lo cual para ellos significa perder todo lo que tienen hasta ese entonces, incluyendo sus pertenencias y la esperanza de algún día poder vivir con seguridad. El temor a la deportación y la vulnerabilidad que sufren frente a toda clase de explotación, los obliga a vivir bajo un aislamiento extremo sin casi apoyo de nadie y con poca información para que puedan tomar buenas decisiones. Sería un error llegar a la conclusión que es mejor que los inmigrantes sin estatus regresen a sus países de origen, que sufrir la dura vida de tener que vivir sin estatus. Muchos de ellos emigran hacia el Canadá por la violencia, por el peligro que corren sus vidas y por las carencias económicas en sus países de origen. De hecho, muchos de ellos solicitaron asilo pero les fue negado. Esto se debe a distintos factores: deficiencias en el sistema para refugiados que hace que no se entienda bien cómo las personas de distintas culturas son afectadas por el trauma, la vergüenza y el temor; la ineficiencia

de los abogados y consultores migratorios que carecen de conocimiento y tiempo para preparar una buena defensa del caso; y la falta de conocimiento de los propios refugiados para poder navegar el sistema. Una vez que se les niega la solicitud, se les da a los refugiados una orden de deportación, lo cual significa que deben abandonar el país en una fecha determinada. Si no lo hacen en la fecha determinada, se emite una orden de arresto inmediato. Como resultado de ello, pasan a la clandestinidad. Esto aún significa que si, por ejemplo, la policía les preguntase que testifiquen de algún crimen o en caso de que estén buscando algún criminal que se les parece, la policía puede descubrir que hay una orden de captura. Entonces serán inmediatamente arrestados y amenazados con la deportación. Bajo estas condiciones de inseguridad y peligro, no tienen otra alternativa que vivir en la clandestinidad, lo que una persona sin estatus denomina «vivir en las sombras».

Se cree que hay aproximadamente entre 200,000 y 400,000 personas sin estatus en el Canadá en las grandes ciudades de Toronto, Vancouver y Montreal. Se cree también que la mayoría de personas sin estatus vive en Toronto. Hemos visto un creciente número de clientes en esta situación y hemos visto también el impacto negativo que este estilo de vida tiene sobre la persona y su familia. Dado que es extremadamente difícil para una persona sin estatus tener acceso a los servicios de la comunidad, que el resto de la población aprovecha, cierto número de trabajadores de la comunidad han creado redes de apoyo que ofrecen servicios limitados en forma anónima, los cuales se ofrecen por recomendación. El ministerio Lighthouse forma parte de esta red. Para garantizar un ambiente seguro a las personas sin estatus que se acercan a nuestro centro, tenemos mucho cuidado y somos muy flexibles cuando les pedimos que se identifiquen. Tienen acceso a todos nuestros programas, los mencionados anteriormente, pero adaptados a sus necesidades específicas. Según nuestra experiencia, esto quiere decir que les ofrecemos todos los programas pero con un número mayor de visitas a sus hogares, mayor información y orientación acerca de programas de inmigración y demás información práctica en relación a su supervivencia, mayor defensa de sus casos, y mayor apoyo continuo. Creemos que también debemos hacer mucho más que proveer servicios directos a los clientes y ser partícipes del proceso de cambio estructural. Por esta razón, participamos en campañas en la comunidad y actividades que promueven los derechos de personas sin estatus y apoyamos cambios en las normas migratorias.

Apéndice D

Historias de inmigrantes sin estatus en el Canadá

La historia de Josefina (enero de 2009)

Josefina está casada con Mario y tienen tres hijos de catorce, once y dos años de edad. El tercer hijo nació en el Canadá. Josefina y su familia llegaron al Canadá hace diez años atrás. Salieron de México porque su hija mayor, la cual tenía tres años en ese entonces, fue secuestrada. Denunciaron el hecho a la

policía, pero la policía no quiso hacer nada al respecto. Hablaron con un representante de derechos humanos, quien les dijo que no iban a poder hacer nada al respecto debido a cómo operaba el sistema judicial mexicano. Entonces, decidieron tratar de viajar al Canadá. Luego de enterarse de la opción de solicitar asilo como refugiados, decidieron que esto era lo mejor. Tardó aproximadamente unos tres años para que se le de audiencia a su caso. Desafortunadamente, recibieron una respuesta negativa. Un año más tarde recibieron una orden de deportación y se les dio solamente dos semanas para que preparen su equipaje, se deshagan de sus pertenencias y retornen a México. No querían regresar a México por temor a la gente que trató de causar daño a su hija y porque sentían que sus oportunidades económicas eran muy reducidas. Entonces, decidieron quedarse en el país con la esperanza de que encontrasen alguna forma de legalizar sus documentos. Josefina y su familia son cristianos y poseen una profunda fe y esperanza de que Dios contestará sus oraciones y que les dará un estatus de residencia permanente. Esto es lo que evita que su familia se deshaga.

Josefina empezó a venir a Lighthouse inmediatamente después que llegaron al Canadá en 1999. Inicialmente ella asistió con sus hijos a un campamento familiar de verano que ofrecía varias oportunidades de diversión y orientación para familias recién llegadas y de refugiados. Luego de esto, Josefina empezó con clases de asesoramiento y terapia para ayudarla con el trauma sufrido producto del secuestro de su hija. Mientras tanto, logró encontrar un abogado para su caso, pero éste estaba muy ocupado como para dedicarse a ello.

En The Lighthouse usamos un acercamiento integral para los servicios que ofrecemos: incluye las dimensiones sociales, emocionales, físicas y espirituales del bienestar. Observamos a la persona, la unidad familiar y el contexto socioeconómico cuando la gente se acerca pidiendo ayuda. Esto nos permite ver el panorama más claro y completo acerca del problema y cómo debemos darle solución. En el caso de Josefina, pudimos ayudarla a que maneje el aspecto legal de su caso, incluyendo reunirse con su abogado y ayudarla a prepararse para la audiencia de su petición de refugiado. Ella y su familia continuaron participando en varios campamentos familiares, programas navideños y asesoramiento para toda la familia. Se beneficiaron de nuestro banco de alimentos, especialmente ahora que Mario tenía un empleo precario en el que muchas veces su patrón no lo necesitaba y lo enviaba a casa sin pago. Estamos trabajando con un abogado para solicitar un estatus permanente basado en razones humanitarias y compasivas. Una solicitud de esta naturaleza tarda un promedio de tres años para ser procesada, y aún podrá ser rechazada.

Luego de que perdieran su estatus migratorio y se volvieran inmigrantes sin estatus (indocumentados) sus vidas cambiaron radicalmente. Tuvieron que salir de su casa y sus hijos tuvieron que cambiar de colegio. Tuvieron que dejar la seguridad de sus empleos y buscar trabajo donde les paguen en efectivo. Varias veces sacaron ventaja de Mario haciéndolo trabajar y no le pagaron. Viven ahora con el temor constante a ser arrestados y deportados.

Sus hijos viven con la pesada carga de que si se meten en problemas con otros muchachos o con el sistema escolar, su familia podría ser deportada; deben comportarse perfectamente.

En The Lighthouse seguimos ayudando a esta familia con acceso pleno a todos nuestros programas sin exigirles que demuestren su estatus migratorio. Josefina es una de nuestras voluntarias que viene con frecuencia a ayudarnos en algunos de nuestros programas. Ella demuestra gran compasión y disfruta sirviendo y ayudando a los que están en necesidad. Este lugar es uno de los pocos en donde gente sin estatus se siente segura. Saben que pueden conversar con nosotros con toda libertad y que no los juzgaremos. Después de todo, toda persona tiene el derecho de vivir con dignidad y los padres de familia necesitan saber que sus hijos están seguros y que reciben buena provisión. Como un centro comunitario cristiano es nuestro deber servir, especialmente a los que tienen mayor necesidad, así como si estuviéramos sirviendo al propio Jesús.

La historia de Hilda y Roberto (enero de 2009)

Hilda, Roberto y su hijo, Carlos, llegaron al Canadá hace trece años atrás provenientes de Chile. Cuando estaban en Chile, Roberto rehusó afiliarse a un partido político que él rechazaba. Para proteger su seguridad y la de su familia, decidieron emigrar al Canadá. Roberto llegó primero y unos cuantos meses después llegaron Hilda y Carlos. Se establecieron en Montreal. Al momento de llegar Roberto se declaró refugiado, e Hilda y Carlos fueron incluidos más tarde en la solicitud de protección. Esta familia se convirtió al evangelio unos meses después y se involucraron en su iglesia. Admiraban y respetaban a su pastor, que se interesó por ellos. Cuando este pastor se enteró de la solicitud de refugiados que había hecho, les recomendó que hablaran con un asesor que él conocía muy bien. Sin titubeos ellos y su pastor se reunieron con el asesor, el cual les recomendó que desistieran de la solicitud de refugiado y que solicitaran más bien un estatus de trabajador cualificado. Les prometió que obtendrían su estatus de residentes permanentes ya que el Primer Ministro del Canadá le había dado permiso a él para que le diera dicho estatus a varias familias. Mientras tanto, los iba a reubicar en una granja de pollos a las afueras de Montreal para que hicieran algo de trabajo. Trabajaron allí unos cuantos meses. Les dijo que debían pagarle \$10,000 antes de que se cumpla el año. También les dijo unos meses más tarde que debían mudarse a Toronto porque tenía una oficina de inmigración más flexible. Cada vez que iban a ver al asesor, el pastor los acompañaba y les aseguraba que el asesor era una persona cristiana que se preocupaba por los demás. También les dijo que no le dijeran nada a la gente fuera de la iglesia porque este servicio solamente estaba disponible para gente de su iglesia. Hilda y Roberto no dudaron en confiar en su pastor, y durante un años trabajaron tres empleos para poder pagarle a este hombre.

Se mudaron a Toronto y encontraron una nueva iglesia que los apoyaba. Un año después, Hilda se acercó a The Lighthouse y empezó a realizar trabajo voluntario. Luego de pagarle el dinero al asesor, le preguntaron varias veces

del estado de su caso. El asesor les insistió que todo marchaba en orden y que los documentos llegarían en cualquier momento. Luego de unos años, el asesor desapareció y el pastor dejó la iglesia por cargos penales de haber robado dinero. Hilda y Roberto sufrieron la mayor desilusión de sus vidas cuando descubrieron esto. También se sintieron completamente engañados y abandonados y ahora ignoraban cuál era su estatus. Poco tiempo después descubrieron que el asesor jamás había entregado la solicitud a la oficina de inmigración, lo cual significaba que ahora carecían totalmente de estatus. Las cosas no podían estar peor.

Hilda continuó de voluntaria en The Lighthouse y, en este momento crítico, pudo encontrar gente amigable que le ofrecieron consejo, consolación y apoyo emocional. También pudieron encontrar una clínica que los ayude, a ella y a su hijo, con su problema de asma, lo cual se había agravado producto del estrés abrumador. Roberto había conseguido un empleo usando su antigua tarjeta del seguro social, pensando que quizás aún podía trabajar legalmente. A partir de ese momento todo cambió. Tuvieron que mudarse, encontrar un nuevo colegio para Carlos y vivir con el temor a ser deportados, un sentimiento que nunca lo tuvieron hasta ese momento.

Pasaron meses y años y su situación siguió siendo incierta. The Lighthouse era un lugar seguro para ellos y un lugar donde podían continuar con su trabajo voluntario, seguir informados de la posibilidad de conseguir sus documentos y tener acceso a asesoría. En 2006 Roberto fue arrestado por las autoridades de inmigración cuando regresaba del trabajo. Fue detenido, pero no hay mal que por bien no venga. Dado que su solicitud de refugiado había sido abandonada, todavía tenían el derecho a un *Pre-Removal Risk Assessment* (examen de riesgo antes del retorno). The Lighthouse inmediatamente obtuvo un abogado competente que podía ayudarlos a apelar al PRRA y solicitar una revisión por razones humanitarias y compasivas. Hicimos también una petición que fue firmada por muchas personas, solicitándole al gobierno que les permita quedarse en el país. En menos de dos años les fue otorgado su estatus de residencia permanente, ocasión que les trajo mucha alegría y felicidad y a todos nosotros que los vimos sufrir. Me alegra decirles que luego de trece años de no haber podido visitar a sus familiares y no haber podido tener la posibilidad de acompañar a sus padres enfermos o estar en el entierro del padre de Hilda, finalmente en enero de 2009 pudieron viajar de visita a su país natal, Chile. Hemos celebrado y agradecido a Dios por esta familia y por su nuevo estatus como residentes permanente en el Canadá. Todo esto es tan solo un reconocimiento legal de lo que ya han demostrado, una familia comprometida a vivir como buenos ciudadanos en este país.

Apéndice E

Una historia real que sucede ahora (noviembre de 2008: tal como lo vemos)

por María N. Rodríguez de Vásquez

(Reproducido con permiso del autor)

Es sábado, una noche de verano hermosa. Ruth se encuentra en la cocina preparando tallarines para sus hijos. Danilo, su marido, está en la iglesia en un grupo de oración. Y los niños están sentados conversando en la mesa mientras esperan que la comida esté lista. La risa llena el ambiente de esta casa que ha visto todas las alegrías, bendiciones y enfermedades de esta típica familia. Un escenario listo para el desastre.

Esto es el punto final de lo que había empezado hace más de veinte años atrás, cuando Danilo y Ruth, una joven pareja centroamericana, decidieron emigrar hacia «el norte» debido a los peligros en su país natal. Algunos de los hermanos, tíos y primos de Danilo, que en ese tiempo trabajaban para el gobierno, había sido asesinados por el partido opositor. Un día Danilo recibió una llamada de teléfono en la que se le dijo que si no salía del país, sería la siguiente víctima. Esa misma noche, él y Ruth abandonaron su casa y cruzaron la frontera hacia México. Aunque estaban de manera ilegal en México, pudieron encontrar trabajo. Danilo trabajaba de lo que sea y Ruth se dedicó a estudiar para ser estilista. No se podían comunicar con nadie en su país natal porque los que lo amenazaron podían seguirlos a México.

Diez años pasaron para que se presentara la oportunidad de viajar a los Estados Unidos. Ruth y Danilo sabían del espantoso viaje que les esperaba, pero la atracción de un lugar seguro donde pudieran ser libres y prosperar como familia era irresistible. Terminaron cruzando el Río Grande en la cámara de un neumático, lo cual era terrorífico dado el hecho que Ruth no sabía nadar bien. Además, Ruth era una mujer atractiva y siempre había depredadores al acecho, por ello Danilo la protegía de posibles violaciones mientras que al mismo tiempo tenía que cuidarse su propia espalda. Cruzar el río fue tan solo el principio del sufrimiento físico y emocional. El coyote al que le pagaron los llevó por el desierto noche tras noche, mientras que de día dormían por temor a ser capturados. La comida y el agua escaseaban. La única cosa que los mantenía en camino era su confianza en su Padre Celestial. Él los protegería y si morían sabían que irían al cielo a estar con él.

Danilo y Ruth estaban concientes que al ingresar a los Estados Unidos violarían la ley. Sin embargo, les iba bien en la vida. Tenían tres hermosos niños que habían nacido en los Estados Unidos. Tenían buenos empleos, su propia casa, una maravillosa familia de la iglesia – lo mejor de todo, no temían ser asesinados. Vivían tranquilamente y colaboraban voluntariamente lo más que podían. Enviaban a sus hijos al colegio cristiano, los llevaban a prácticas de deportes, obras teatrales y fiestas de pijamas como todos los padres hacen. La única diferencia era el persistente temor a ser arrestados y tener que salir del país en la mayor brevedad posible. No tenía idea de qué pasaría con sus hijos en ese entonces.

Con el paso de los años Danilo y Ruth contrataron a varios abogados que no eran competentes y terminaron dañando las posibilidades de legalización. Algunos pusieron fechas equivocadas en las solicitudes de estatus migratorio legal. Otros sencillamente se quedaron con el dinero de la solicitud y nunca la enviaron. Algunos de estos abogados ya han sido amonestados o expulsados

de la profesión. Todo este tiempo, Danilo y Ruth no estaban concientes de lo que firmaban porque no dominaban en inglés; no tenían otra alternativa que confiar en los abogados.

La tragedia llegó ese sábado en la noche de este mayo pasado. Agentes de inmigración llegaron a su casa. Ruth fue sacada de la cocina y se le colocaron esposas en las manos y grilletes en los tobillos para que no escape. Fue metida en una furgoneta. Sus hijos lloraban sin poder entender lo que sucedía excepto que a su madre se la estaban llevando lejos de ellos. Danilo se encontraba en el grupo de oración de la iglesia.

Ruth se encontró cara a cara con lo indigno de la cárcel, al estilo americano. Tuvo que desvestirse y colocarse un viejo mameluco naranja lleno de manchas. Aún peor, mujer tímida y decorosa que era, no se le permitió usar ropa interior durante tres semanas. Madre y esposa excelente, ha tenido que sufrir agudamente la separación de su marido e hijos. Cuando sus hijos la visitan, no se les permite tocarla. Tiene que verlos a través de un grueso vidrio y hablar por medio de un teléfono que es casi audible. Ruth vive con el temor de nunca poder volver a abrazar a sus hijos.

La deportación de Ruth hacia Centroamérica ha sido suspendida; sin embargo, ella sigue en la cárcel y solo Dios sabe por cuánto. Se ha contratado a un abogado para que determine qué se puede hacer. Ruth siente dolor por sus hijos y por tantos otros que viven en situaciones similares de dificultad. Lo que mantiene a esta familia unida, pese a que están separados físicamente, es su fe en Dios. Ellos creen que Dios tocará los corazones de aquellos que tiene a cargo el trámite de sus documentos y que los dirigirá a que tomen una decisión justa y bondadosa. Ruth sabe que muchos cristianos americanos están con ella. Es mejor que ella no sepa cuántos no la apoyan.

Nota: María N. Rodríguez de Vásquez es profesora asistente de español en el Calvin College en Grand Rapids, Michigan. Los nombres que aparecen en esta historia han sido cambiados para proteger la identidad de los personajes.

TRADUCTOR: ALEJANDRO PIMENTEL